

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA
UNAN-MANAGUA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS



SEMINARIO DE GRADUACIÓN PARA OPTAR AL TÍTULO DE
LICENCIADO EN BANCA Y FINANZAS

TEMA: OPERACIÓN BANCARIA

SUBTEMA: EVALUACIÓN DE LA CRISIS BANCARIA E INTEGRACIÓN
FINANCIERA DEL BANCO DEL ÉXITO BANEX EN EL PERIODO 2008 AL 2010

TUTOR

Msc. Erika Navarrete

ALUMNO:

Br. Eskarle Raquel Olivas Isaguirres

Managua, 13 de junio de 2016

TEMA GENERAL: OPERACIÓN BANCARIA

SUBTEMA: EVALUACIÓN DE LA CRISIS BANCARIA E INTEGRACIÓN
FINANCIERA DEL BANCO DEL ÉXITO (BANEX) EN EL PERIODO

2008 AL 2010

Contenido

DEDICATORIA	i
AGRADECIMIENTO	ii
VALORACION DOCENTE	iii
RESUMEN	iv
INTRODUCCIÓN.....	1
JUSTIFICACION.....	4
OBJETIVOS DEL SEMIANRIO	5
3.1. Objetivo general.....	5
3.2. Objetivos específicos.....	5
CAPÍTULO UNO.....	6
1.1. Orígenes de las operaciones bancarias.....	6
1.2. Conceptos básicos de las operaciones bancarias.....	21
1.2.1. División de grupos de las operaciones bancarias.....	22
1.2.2. Clasificación de las operaciones de crédito	22
1.2.2.1. Operaciones activas	23
1.2.2.2. Operaciones pasivas.....	24
1.2.2.2.1. Banca comercial	25
1.2.2.2.2. Crédito comercial.....	25
1.2.2.2.3. Crédito bancario.....	25
1.2.2.2.4. Línea de crédito.....	26
1.2.2.2.5. Créditos al consumidor	26
1.2.2.2.6. Créditos empresariales	27
1.2.2.2.7. Préstamos comerciales e industriales.....	27
1.2.2.2.8. Prestamos agrícolas	27
1.2.2.2.9. Tarjetas de crédito	28
1.2.2.2.10. Disponibilidades.....	28
1.2.2.2.11. Inversiones temporales.....	28
1.2.2.2.12. Inversiones permanentes.....	29
1.2.2.2.13. Quiebra.....	29
1.2.2.2.14. Crisis Financieras	30
1.2.2.2.15. Crisis bancaria	30
1.3. Problemas financieros.....	32
1.3.1. Problemas financieros.....	32

1.3.2.	Colapso financiero.....	33
1.3.3.	Causas y síntomas de una quiebra.....	33
1.3.4.	Intervención Bancaria	35
1.4.	Opciones de intervención bancaria	35
1.4.1.	Liquidación	36
1.4.2.	El proceso de intervención.....	36
1.4.2.1.	Publicación de la declaratoria judicial de liquidación forzosa	39
1.4.2.2.	Nombramiento de liquidador	39
1.4.2.3.	Elaboración de inventario	41
1.5.	Origen de las crisis bancarias	41
1.5.1.	Características especiales de la industria bancarias	41
1.5.2.	Operaciones con alto nivel de apalancamiento.....	42
1.5.3.	Los bancos son poco líquidos	43
1.5.4.	La liquidez afecta la solvencia	44
1.5.5.	Información asimétrica	45
1.5.6.	Administración del sistema de pagos.....	46
1.5.7.	Regulación y supervisión bancaria	48
1.5.8.	Causas por las que las empresas entran en crisis	50
1.6.	Crédito bancario.....	53
1.6.1.	Crédito Comercial.....	54
1.6.1.1.	Importancia	54
1.6.1.2.	Ventajas.....	55
1.6.1.3.	Desventajas	55
1.6.1.4.	Formas de Utilización, ¿Cuándo y cómo surge el Crédito Comercial?.....	56
1.6.2.	Crédito Bancario.....	57
1.6.2.1.	Importancia	57
1.6.2.2.	Ventajas.....	58
1.6.2.3.	Desventajas	58
1.6.2.4.	Formas de utilización	59
1.6.3.	Pagaré	60
1.6.3.1.	Importancia.....	60
1.6.3.2.	Ventajas.....	61
1.6.3.3.	Desventajas	61
1.6.3.4.	Formas de utilización	61

1.6.4.	Línea de crédito.....	62
1.6.4.1.	Importancia	63
1.6.4.2.	Ventajas.....	63
1.6.4.3.	Desventajas	63
1.6.4.4.	Formas de utilización	64
1.6.5.	Papeles comerciales.....	65
1.6.5.1.	Importancia	65
1.6.5.2.	Ventajas.....	66
1.6.5.3.	Desventajas	66
1.6.5.4.	Formas de utilización	66
1.6.6.	Financiamiento por medio de la cuenta por cobrar	68
1.6.6.1.	Importancia	68
1.6.6.2.	Ventajas.....	69
1.6.6.3.	Desventajas	69
1.6.6.4.	Formas de utilización	70
1.6.7.	Financiamiento por medio de los inventarios	70
1.6.7.1.	Importancia	71
1.6.7.2.	Ventajas.....	71
1.6.7.3.	Desventajas	71
1.6.7.4.	Formas de utilización	72
1.6.8.	Hipoteca	73
1.6.8.1.	Importancia	74
1.6.8.2.	Ventajas.....	74
1.6.8.3.	Desventajas	75
1.6.8.4.	Formas de utilización	75
1.6.9.	Acciones	75
1.6.9.1.	Importancia	76
1.6.9.2.	Ventajas.....	76
1.6.9.3.	Desventajas	76
1.6.9.4.	Formas de utilización	77
1.6.10.	Bonos.....	78
1.6.10.1.	Importancia	78
1.6.10.2.	Ventajas.....	79
1.6.10.3.	Desventajas	80

1.6.10.4.	Formas de utilización	80
1.6.11.	Arrendamiento financiero.....	81
1.6.11.1.	Importancia	82
1.6.11.2.	Ventajas.....	82
1.6.11.3.	Desventajas	83
1.6.11.4.	Forma de utilización	83
1.7.	El riesgo crediticio	85
1.7.1.	Principales factores que determinan el riesgo en las empresas.....	85
1.7.2.	Riesgo Individual de un crédito.....	86
1.7.3.	Principios Básicos para evaluación de créditos.....	86
1.7.4.	Objetivos y funciones del departamento de créditos.....	87
1.8.	Análisis de crédito	88
1.8.1.	Aspectos cuantitativos del análisis de créditos.....	89
1.8.1.1.	Disponibilidad de Información para evaluar un crédito	89
1.8.1.2.	Aspectos Necesarios en la evaluación del crédito	90
1.8.1.3.	Análisis de las cuentas del Balance.....	91
1.8.2.	Aspectos cualitativos del análisis de crédito.....	91
1.9.	Riesgo de sectores económicos	92
1.9.1.	Riesgo en el otorgamiento de crédito al sector minero	92
1.9.2.	Riesgo en el otorgamiento de crédito al sector construcción	93
1.9.2.1.	Riesgos comunes a todas las empresas constructoras	93
1.9.2.2.	Riesgos propios de constructoras de obras de terceros	94
1.9.2.3.	Riesgos propios de constructoras de obras propias	94
CAPITULO DOS: ANÁLISIS DEL ENTORNO BANCARIO.....		95
2.1.	Factores macroeconómicos	95
2.1.1.	Factores de naturaleza interna	96
2.1.1.1.	Política monetaria y fiscal: (tasas de interés)	96
2.1.1.2.	Política cambiaria	98
2.1.1.3.	Programas de apertura y liberalización financiera (auges crediticios)	100
2.1.2.	Factores de naturaleza externa.....	101
2.1.2.1.	Tasas de interés.....	101
2.1.2.2.	Términos de intercambio	103
2.1.2.3.	Flujos de capital.....	103
2.1.2.4.	Efectos de contagio por crisis en otros países	104

2.1.2.5.	Surgimiento de burbujas especulativas	105
2.2.	Factores Microeconómicos	106
2.2.1.	Poblemas de administración	107
2.2.1.1.	Sobredimensionamiento	108
2.2.1.2.	Políticas de crédito débiles	109
2.2.1.3.	Controles internos débiles	110
2.2.1.4.	Prácticas cosméticas.....	111
2.2.1.5.	Prácticas fraudulentas.....	112
2.3.	Factores Regulatorios y del Marco Legal y Contable	112
CAPÍTULO TRES		115
FACTORES QUE CONLLEVARON AL DECLIVE O CRISIS BANCARIA EN EL PERIODO 2008-2010. EN EL BANCO DEL ÉXITO BANEX		115
3.1.	El declive de BANEX.....	115
3.2.	Débil gobernabilidad	118
3.3.	¿Movimiento no pago fue un detonante?	119
3.4.	De nuevo financiera	120
3.5.	SIBOIF podría revisar controles bancarios	121
3.6.	Fondeadores fueron los mayores perdedores en caso BANEX.....	122
3.6.1.	Rechaza culpabilidad.....	125
3.6.2.	Mejor fiscalización pudo salvar al Banex	126
CAPÍTULO CUATRO.....		130
CASO PRÁCTICO		130
ANÁLISIS FINANCIERO DEL BANEX		130
4.1.	Antecedentes	131
4.2.	Análisis macro ambiental del sector bancario en Nicaragua en el año 2010 - 2012	131
4.2.1.	Factores económicos.....	131
4.2.2.	Factores políticos	134
4.2.3.	Factores sociales	135
4.2.4.	Factores demográficos.....	136
4.2.5.	Factores legales.....	137
4.3.	Análisis de las razones financieras comparativos con los balances y estados de resultado del 2009 -2010	140
CONCLUSIONES		150
BIBLIOGRAFIA.....		152



DEDICATORIA

Este trabajo se lo dedico en primer lugar a Dios que me ha regalado cada día de mi vida con la salud y la oportunidad de crecer personal y profesionalmente.

A mis padres Jacinto Olivas y Gloria María Izaguirre que siempre me han apoyado, aconsejado y brindado las herramientas y los valores necesarios para seguir adelante con mis estudios y alcanzar mis metas.

A mis Familiares y Amigos que han brindado la confianza y el respaldo para salir adelante, brindándome la motivación para seguir luchando y aspirando a ir creciendo cada día.

A mis Maestros quienes con su acostumbrada paciencia y dedicación me transmitieron sus valiosos conocimientos para contribuir con mi formación integral y profesional. A todos ellos muchas gracias.

Scarleth Raquel Olivas Izaguirre



AGRADECIMIENTO

A Dios porque nos dio la Vida, por ser nuestro guía espiritual, por brindarnos la fe y la sabiduría que nos permite alcanzar una de nuestras metas más importantes en nuestras vidas y poder ser parte del buen servicio que nos caracteriza nuestra profesión para la sociedad.

A nuestros padres que nos han dado los valores y recursos económicos para lograr esta meta y quienes con su cariño y amor han dedicaron su tiempo en nuestra educación.

A la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua “Recinto Universitario Carlos Fonseca Amador” (UNAN-RUCFA), por contribuir al desarrollo de nuestra preparación académica.

A nuestros compañeros de clases que siempre nos brindaron su amistad a lo largo de los años estudiando juntos y por su colaboración al momento de realizar los trabajos asignados. A nuestros maestros por su apoyo incondicional en el cumplimiento de nuestras metas académicas, quienes nos impartieron clase en el transcurso de estos cinco años, por transmitirnos sus conocimientos e impulsarnos en nuestra formación y preparación profesional.

Scarleth Raquel Olivas Izaguirre

Br. Scarleth Raquel Olivas Izaguirre



VALORACION DOCENTE

Managua, Nicaragua, 10 de diciembre 2015.

Msc.

Nancy Merlo Guerrero

Coordinadora de Banca y Finanzas

Su Despacho.

Estimada Maestra Merlo:

Remito a usted los ejemplares del Informe Final de Seminario de Graduación titulado con el tema: Operaciones Bancarias y el sub-tema “Crisis Bancaria E Integración Financiera Del Banco Del éxito (BANEX) En El Periodo 2008 al 2010. “. Presentado por los bachilleres: Scarleth Raquel Olivas Izaguirre Carné No. 07-20811-0, y Ventura Antonio Ortiz López Carné No. 04- 61773-1 para optar al título de Licenciados en Banca y Finanzas.

Este Informe Final reúne todos los requisitos metodológicos para el Informe de Seminario de Graduación que especifica la Normativa para las modalidades de Graduación como formas de culminación de estudios, Plan 1999, de la UNAN-MANAGUA.

Solicito a usted fijar fecha de defensa según lo establecido para tales efectos.

Sin más que agregar al respecto, deseándole éxitos en sus funciones, aprovecho la ocasión para reiterar mis muestras de consideración y aprecio.

Lic. Erika Janeth Navarrete Mendoza

Tutor

Seminario de Graduación II Semestre 2015

Br. Scarleth Raquel Olivas Izaguirre



RESUMEN

En la presente investigación se destaca la importancia de las operaciones bancaria como una forma de administración de las cuentas activas y pasivas para una buena gestión financiera y a su vez los hallazgos de cómo se descubrió la aparición de la moneda, las funciones bancarias y sus actividades financiera, clasificación de las operaciones bancarias.

Para ello se tiene como objetivo general el analizar la valoración del banco del éxito BANEX en la crisis bancaria en el periodo 2008-2010 y como objetivos específicos el conocer las generalidades de las operaciones bancarias, estudiar las generalidades de las crisis bancarias y de las integraciones financieras, conocer los factores que conllevaron al declive ó crisis bancaria en el periodo 2008-2010. en el banco del éxito BANEX y exponer los elementos que conllevaron a la crisis financiera del banco del éxito en el período 2008 – 2010.



A continuación, se detallan los capítulos abordados en el presente informe:

El capítulo uno generalidades de las operaciones bancarias con los siguientes temas: orígenes de las operaciones bancarias, conceptos básicos de las operaciones bancarias, problemas financieros, opciones de intervención bancaria, origen de las crisis bancarias.

El capítulo dos análisis del entorno bancario, con los siguientes ítems factores macroeconómicos, factores microeconómicos, factores regulatorios y del marco legal y contable.

En el capítulo tres factores que conllevaron al declive ó crisis bancaria en el periodo 2008-2010. En el banco del éxito BANEX, se abordan los temas: El declive de BANEX, débil gobernabilidad, ¿movimiento no pago fue un detonante?, de nuevo financiera, SIBOIF podría revisar controles bancarios, fondeaderos fueron los mayores perdedores en caso BANEX.

En el capítulo cuatro se presenta un caso práctico que emboza de manera sintetizada lo sucedido en la crisis bancaria del BANEX, y se hace énfasis en a crisis del BANEX, antecedentes, análisis macro ambiental del sector bancario en Nicaragua, caracterización general del sector bancario nicaragüense, BCIE decidido a recuperar capital invertido en BANEX, desembolsan con “prudencia y cautela”.



Al final del informe se presentan las conclusiones basados en los objetivos de investigación y las fuentes bibliográficas de las cuales se extrajo la información para dicho desarrollo.



I. INTRODUCCIÓN

En el presente informe es para optar el título de licenciada en banca y finanzas con el tema genera operaciones bancarias y el subtema de crisis bancaria e integración financiera del banco del éxito (BANEX) En el periodo 2008 al 2010.

Es muy importante tener conocimiento de las operaciones bancarias ya que a través de las operaciones naturaleza y su marco regulatorio, definiéndolas como un modo de obtener financiamiento para consumo, sin gestionar cada crédito en particular, sino que una vez acreditados los requisitos que el Banco impone para comprobar la solvencia del cliente, como sus ingresos y bienes, le entregara a su disponibilidad una cierta cantidad de dinero que pueden utilizar.



La planificación, organización, dirección y control de las actividades financieras en cada uno de los bancos son reguladas por la ley general de banco, así como también controladas por la SIBOIF. Cuando las instituciones bancarias violentan las normativas y reglamentos de carácter financiero, son evaluados por la comisión del banco central para posibles decisiones ya sean estas de sanciones leves a graves hasta la clausura total del banco cuando este ha violentado procedimientos según la ley.

Una vez que se toman esa decisión los clientes no pueden retirar dinero de sus cuentas y la institución financiera tampoco puede recibir nuevos depósitos ni otorgar créditos a personas o empresas.

Nicaragua venía de sufrir el cierre de su banca de fomento y de créditos pequeños (el Banco Nacional de Desarrollo y el Banco Popular, respectivamente), lo que dejó el campo abierto para el crecimiento de las ONG que ofrecían créditos con recursos aportados principalmente por donantes europeos, agencias bilaterales de cooperación, e instituciones financieras multilaterales.



Cuando la crisis mundial redujo las ventas o los precios de los productos, los clientes comenzaron a perder capacidad de pago y a caer en mora, una parte de los cuales pasó a alimentar el Movimiento de No Pago, aunque muchos otros buscaron un arreglo para solventar su situación.



II. JUSTIFICACION

El presente informe de investigación bibliográfica acerca de las operaciones bancarias como herramienta fundamental en la gestión y operación de las instituciones bancarias es para conocer la crisis bancaria e integración financiera del banco del éxito (BANEX) en el periodo 2008 al 2010

La información en este informe es con el propósito de exponer las diferentes generalidades que influyeron en la crisis bancaria del BANEX en el período 2008-2010.

Este informe será de gran apoyo desde el punto de vista analítico a los futuros profesionales de la carrera de banca, así como también a la comunidad universitaria relacionadas en el ramo de la banca y el sector servicio de la banca nicaragüense.



III. OBJETIVOS DEL SEMIANRIO

3.1. Objetivo general

Evaluar la crisis bancaria E integración Financiera Del Banco Del Éxito Banex En El Periodo 2008 al 2010

3.2. Objetivos específicos

1. Concepciones de las generalidades de las Operaciones Bancarias
2. Analizar de manera general el entorno bancario
3. Conocer los factores que conllevaron al declive ó crisis bancaria en el periodo 2008-2010. en el banco del éxito BANEX
4. Evaluar los conocimientos adquiridos con las herramientas mediante el caso práctico de los elementos que conllevaron a la crisis financiera del banco del éxito en el período 2008 - 2010.



IV. DESARROLLO DEL SUB- TEMA

GENERALIDADES DE LAS OPERACIONES BANCARIAS

1.1. Orígenes de las operaciones bancarias

(-MÉXICO, SF) En hallazgos hechos por el hombre, se descubrió que mucho tiempo antes de la aparición de la moneda, en algunos lugares se realizaban actividades que bien pueden considerarse como el inicio de las funciones bancarias. Una de las actividades más importantes y quizá la primera en relación con la banca, fue el trueque, actividad que auxilió al comercio durante mucho tiempo, y aunque no es considerada propiamente una actividad bancaria, sirvió de apoyo para dar paso a nuevas formas de negociar que provocaron su pausada desaparición. (pág. 2 – 9)



Posteriormente, entre otros hallazgos se descubrió que durante la época antigua, el poder social estaba en manos de sacerdotes y monarcas, ya que ambos poseían templos y palacios muy sólidos, con gentes armadas para su protección y seguridad.

Además de ser ambos, principalmente los templos, lugares que conservaran una santidad que les merecía el respeto de todo individuo. A dichos lugares acudía la gente del pueblo para la guarda y protección de sus cosechas y otros bienes, para ello tenían que dar un depósito como anticipo por el pago de dicha guarda y protección, ya que sus cabañas resultaban inseguras ante una gran cantidad de robos y saqueos de la época.

El depósito como anticipo de un pago, resulta un hecho comprobado, que bien puede considerarse como una actividad bancaria en tiempos y lugares como: Mesopotamia, en el Templo Rojo de Uruk, en el año 3,400 a. C. En el año 2,250 a. C. Son Asiria y Babilonia, países que destacaron por sus actividades bancarias y por el gran desarrollo logrado con las mismas, ya que las abordaron como parte de su administración, recordemos que no se conocían ni se realizaban como actualmente se hace, lo importante es que ya se trabajaba en ello.



Asiria y Babilonia destacan por la creación de actividades y documentos que utilizaron para abordar a las actividades bancarias, principalmente en Babilonia en el siglo VII a. C., crean el certificado de banco, letras de cambio, órdenes de pago y realizan la administración de bienes.

Con el uso de la moneda¹ se crean nuevas actividades e incluso personas con especialidades en el manejo del dinero, como los trapezita que en sus inicios operaban en ciudades portuarias con labores de cambistas, efectuaban pagos y recibían depósitos en dinero para darlo a sus clientes como préstamo, también surgen los krematistas y los kolobistas; ambos eran personas que se dedicaban al intercambio de monedas, y los Daneístas; encargados de la colocación de depósitos que eran captados por los trapezita.

Siglo V a. C., utilizaban una especie de libros de Diario y Mayor llamados el Efemérides y Trapezitie, con los que mejoraron sus procesos contables y sustituyeron a las tablas de arcilla que originalmente utilizaban.



La actividad bancaria estaba vinculada con los templos, principalmente los de Delfos, Samos y Efeso, cuyas principales actividades fueron las de prestamistas y depositantes, además algunos actuaban como intermediarios del Estado, existen antecedentes en los que se indica que consideraban a la banca como de interés público ya que el Estado comenzó a intervenir en su control.

Por otro lado, se comienza a reconocer a algunas personas por sus actividades bancarias, entre ellos, a un hombre llamado Pasión, que fuera reconocido como el más famoso banquero de su época. Respecto a los templos, los más reconocidos fueron:

Delfos, Atenas, Olimpia, Delos, Samos y Efeso; particularmente en el templo Delfos existía un cargo sobre préstamos correspondiente a una tasa del 10% de interés, dicho cargo era menor para los extranjeros, prueba de ello se describe en antiguos documentos que comprueban los préstamos y cargos que el tesoro del Partenón otorgaba a la ciudad de Atenas.



Respecto a Grecia del siglo IV a. C., se encontraron documentos que representan los discursos escritos por Isócrates, en ellos se hace referencia a Filostéfano, considerado como el primer banquero griego, ya que él recibía para su guarda y custodia los talentos. Los griegos para el buen desempeño de sus actividades se regían por el Derecho Civil y Mercantil, crearon algunas normas.

De la misma manera en Egipto, la economía se basaba en el trueque, y según algunos papiros greco egipcios, el dinero aparece en el año 1,800 a. C. y ya se utilizaba como medio de cambio. Fue gracias al monopolio que los egipcios alcanzaron gran desarrollo realizando actividades como: recaudadores de impuestos, contratos, pagos a terceros por órdenes de sus clientes, utilizaban letras de cambio, órdenes de pago y otorgaban concesiones. La aparición de nuevas actividades provocó que los griegos llegaran a comprender la política financiera, los préstamos y el cambio de moneda.

Después de algún tiempo, las autoridades egipcias abandonaron la mayoría de sus actividades conservando únicamente la acuñación de monedas; y es la dinastía de los Tolomeo quienes asumen una segunda función en la que establecen “la cámara de compensación”; en la que el medio de cambio era el trigo para las transferencias de cuentas entre los clientes.



De esa manera Egipto representaba el granero de la provincia romana, lo anterior debido a que fueron los griegos quienes se instalaron en Egipto con sus representantes los Tolomeo para dar inicio a las actividades bancarias en ese país.

En Roma, antiguos documentos indican que en el imperio romano (formado por el Rey, Cónsules y Emperadores), mientras se protegió a las vías de comunicación de los robos y saqueos, lograron obtener un gran éxito en la economía, la caída de dicho imperio comenzó en el momento en que trataron como enemigos a los ciudadanos, imponiéndoles tributos que en su momento fueron grandes robos. Debido a que el interés por préstamos era muy elevado, los romanos crearon algunas leyes que se aplicaron a través del tiempo:

1. Ley de las Doce Tablas.- Prohibía el cobro excesivo de intereses de 12% e incluso del 4%.
2. Ley Genucia.- Prohibía préstamos con interés.
3. Ley Onciarum Foenus.- Fijó un interés máximo del 12%.



En Roma también tenían personas que manejaban las finanzas por especialidades: El argentarios, era el cambista verificaba el título de monedas acuñadas y evaluaba a las monedas extranjeras. El Estado concedió a los cambistas el Foro de la ciudad para que ejercieran sus actividades financieras, pero como éstos aún imponían altas tasas de interés,

La aristocracia comenzó a realizar sus propias operaciones a nombre y representación de algún personaje e incluso ayudó al gobierno otorgándole préstamos con intereses más bajos que el de los cambistas, situación que les sirvió para tener acceso a altas capas sociales hasta llegar a la nobleza. Como dichas actividades lograron tener mayor auge, se fueron desarrollando y mejorando y es así como nace la Función Bancaria.

Fueron los trapezista griegos, el motivo para que los romanos argentarios (banqueros) y los numularios (cambistas) decidieran aplicarse y distinguirse en las actividades bancarias, dejando como antecedente la Función Bancaria Pública.



Aunque se sabe que en Grecia ya se aplicaba la intervención del Estado en actividades bancarias, por parte de Roma se sabe que los argentarios fueron consejeros muy apreciados por sus clientes, y fueron quienes dejaron como antecedente el uso de libros para registrar sus actividades, ya que así formalizaban sus contratos marítimos.

Destaca también una importante organización de la época antigua llamada el Colegio de los Flámenes, misma que tienen el crédito de ser la creadora del Fideicomiso, ya que tenían la encomienda de vigilar el cumplimiento de un testamento.

Todo lo antes mencionado, fue el principio del desarrollo en actividades financieras y comerciales en Roma, entre ellas; cambios de monedas, transporte del dinero, recibían depósitos regulares e irregulares, había servicio de caja, intervenían en la compra y venta de muebles e inmuebles y en subastas públicas, pero su principal actividad era el préstamo como inversión de capital propio y ajeno. La contabilidad romana era controlada por una especie de Codex o libro de cuentas corrientes que era firmado por el deudor y dos testigos, libro que hiciera obligatorio el emperador Justiniano, así como el libro de caja, que registraba entradas y salidas de dinero.



Debido a que surgían nuevas actividades en las funciones bancarias, el control de las mismas era complejo, es por ello que se crearon nuevas leyes para controlar desde el horario de trabajo hasta los fraudes, lamentablemente se llegó a una etapa de decadencia en la que los bancos privados tuvieron que realizar sus actividades en forma clandestina, ya que las mismas fueron nuevamente privativas de templos y monasterios durante un largo período.

La transición entre períodos resultó larga y complicada ya que diversos problemas afectaron el desarrollo económico, entre los más destacados se mencionan: la caída del imperio romano, las invasiones islámicas, la prohibición del interés en préstamos por parte de la Iglesia y las cruzadas.

Todo los eventos acontecidos provocaron la casi desaparición de los individuos y casas que realizaban funciones bancarias, pero al mismo tiempo todos esos hechos fueron requiriendo dinero y justamente esa necesidad fue el inicio de la reaparición de viejas y nuevas actividades en la función bancaria.



Inicialmente y durante siglos, los primeros banqueros fueron exclusivamente judíos, que no eran alcanzados por las leyes de la iglesia y cuya principal función fue la de prestamistas, llegaron a establecerse en Lombardía para dedicarse a la banca, logrando operar en una gran extensión de territorio e incluso con algunos monarcas como Luis IX. Fue precisamente Luis IX quien tiempo después destierra a los lombardos de Italia y Francia, encarcelando a algunos de ellos y confiscándoles sus bienes, principalmente los documentos que contenían adeudos del monarca.

Algunos lombardos lograron recuperar parte de los fondos que habían poseído, gracias a eso se dirigieron y establecieron en Inglaterra, en una calle que harían famosa por sus destacadas actividades bancarias, misma que fuera reconocida como el centro bancario de esa ciudad y que llevara por nombre Lombard.

Los lombardos realizaron como práctica común en Génova, el préstamo a interés. Por su parte, los cristianos realizaron operaciones como la asociación en empresas comerciales a través de créditos autorizados por la iglesia, y por los que participaban en utilidades en lugar del cobro de intereses.



La Iglesia se inspiraba en conceptos éticos que afirmaron: Aristóteles, Platón, Catón, Sivueca y las doctrinas hebreas, que condenaban como injusto el cobro de intereses, es por ello que se creó la prohibición canónica del préstamo con interés, ya que fueron la causa del atraso en el desarrollo del sistema bancario. Se sabe que básicamente el interés consistía en el abuso y explotación de la necesidad e ignorancia de la gente del pueblo, de la que siempre esperaban la cosecha como forma de pago y que era justificada como un rédito bancario, ya que los préstamos se basaban en el consumo.

Dicha situación después de algún tiempo llegaría a ser un elemento más en el estancamiento del desarrollo bancario. Génova fue una ciudad muy activa en cuestiones bancarias, en el siglo XII ya se conocía a los banchieri¹ para designar a los cambistas que operaban sentados en sus bancos en Plazas Públicas, como los Trapecista de la época antigua.

Los cambistas recibían depósitos que a su vez eran invertidos en operaciones de cambio marítimo, efectuaban provisiones de fondos por cuenta de sus clientes en la misma Génova bajo la forma de giroconti¹³ y en el exterior por medio de sus corresponsales o sus filiales utilizaban letras de cambio.



Durante esta época, el comercio del dinero aunque en forma rudimentaria, estaba confiado a los cambistas locales para que reconocieran las monedas acuñadas de diversas ciudades e identificaran a las que fueran falsas, también establecía con precisión el contenido y peso correcto de metal precioso. Los cambistas se regían por estatutos, fueron asociaciones muy respetables e incluso por Príncipes.

Es el año 1400, en Génova, cuando la palabra banco comienza a diferenciarse para designar a esas entidades, lo anterior fue a partir del Banco de San Jorge de Génova que fuera creado en un sentido moderno en el año 1407 ya que anteriormente era conocido como Casa de San Jorge. Dicho banco se dividía en dos secciones: la primera, recibía depósitos y efectuaba giroconti; la segunda, surgió como una administración autónoma de la deuda pública de Génova, acordaba préstamos a los encargados de los impuestos y de la República excepto a los particulares.

En cuanto al origen de la palabra banco, se sabe que es el derivado del nombre del mueble que utilizaban los cambistas italianos –un simple banco- al igual que lo usaron los trapezita en la antigüedad.



Otras versiones señalan que la palabra banco es un derivado de la mesa y el banco que los banqueros utilizaban en las ferias, se dice que cuando éstos fracasaban en sus negocios, rompían el banco sobre la mesa en señal de quiebra, de ahí el surgimiento de la frase -banca rota.

Otras investigaciones indican que la palabra banco procede de la palabra italiana -monte- que fuera utilizada para nombrar al primer banco veneciano, y una versión más, indica que puede proceder de la palabra alemana -bank-. En Florencia, además de banqueros, había recaudadores de impuestos y comerciantes, entre los que destacaron los nombres de algunas familias como: los Acciaioli, los Anguissola, los Bardi, los Frecobaldi, los Peruzzi, los Guidagni, los Ugolini y los más importantes de su época que fueron los Médicis.

También algunas instituciones fueron reconocidas por sus actividades bancarias, entre ellas: Monte Vecchio, Taula de Canvi de Barcelona, el Banco de Valencia, el Banco de San Jorge, el Banco de Rialto y el Banco de Ámsterdan. Destacan también los captores.



En Venecia durante el siglo XII, se estableció la banca de depósito más antigua, cuyo objetivo era cubrir las necesidades financieras del Estado causadas por las guerras.

Además se crearon algunas disposiciones, entre ellas: un documento del año 1270 en el que se impone a los banqueros conceder una caución que era depositada a los cónsules de los mercaderes, ya que eran la autoridad que se encargaba de los tráficos.

En el año 1374, se impone otra disposición que prohibía a los banqueros el comercio del hierro, estaño, cobre, azafrán y plata por considerarse negocios de mucho riesgo. En el año 1403, se establece que las exposiciones crediticias del banco no deben ser superiores a las del Estado y en el año 1523, se instituye una oficina llamada “Proveedores sobre bancos” cuya misión era vigilar a los bancos.

Todos los bancos contaban con sucursales en el resto de Italia y en varias partes de Europa, siendo el norte de Italia quien contara con mayor volumen de operaciones y desarrollo en técnicas bancarias.



En el siglo XII surgen los bancos privados, es así como se funda el Banco de San Giorgio en Génova, recibía depósitos sin interés y realizaba cambios de moneda, también se establece el Banco Vital o Fondo Común de Venecia, recibía monedas y lingotes que se registraban tomando como base de medida unitaria el peso del metal, en vez de unidades monetarias, por lo que los asientos en los libros se hacían en presencia de los interesados. Para finales de la Edad Media surgen los bancos de Estocolmo y Ámsterdam, en ellos ya no era necesaria la presencia de los interesados para operar, por lo que para algunas personas este hecho representa el antecedente de billete de banco.

Fueron los siglos del XII al XIV cuando se crearon una gran variedad de operaciones: depósitos a interés, préstamos, anticipos, giros, inversiones, así como, el perfeccionamiento de la contabilidad y el sistema de partida doble.

También después de experiencias desagradables se aconseja y realiza la separación de las actividades financieras de las comerciales. Con dicha separación se obtuvieron grandes beneficios, a tal grado que la mayoría de esas prácticas son ejercidas en la actualidad.



Entre otras actividades están, la creación del Monte Vecchio por parte de acreedores de la República, dando origen a su documento de Deuda Pública que era objeto de compraventa como papeles comerciales; se crearon los primeros bancos de depósito, a los que se les llamó “de giro”, ya que las operaciones que realizaban consistían en las transferencias entre cuentas.

El comercio interno y externo se facilitó, ya que los bancos recibían metálico de los particulares, abriéndoles un crédito en registros que eran transmitidos de uno a otro particular, es decir, sólo había anotaciones en los registros y ningún movimiento de monedas.

1.2. Conceptos básicos de las operaciones bancarias

Son las que característicamente se celebran entre el banco y sus clientes, o bien, entre dos o más bancos entre sí. La doctrina ha elaborado múltiples clasificaciones de las operaciones bancarias.



1.2.1. División de grupos de las operaciones bancarias

(S/N, Operaciones bancarias, SF) La más corriente divide las operaciones bancarias en dos grandes grupos:

1. Un primer grupo constituido por las operaciones llamadas fundamentales, principales o típicas, que corresponde, en el fondo, a la realización de un negocio de crédito.
2. Un segundo grupo constituido por operaciones bancarias atípicas, neutras o complementarias en las que el crédito no interviene en absoluto; comprende la prestación de diversos servicios (servicios de banco), como el alquiler de cajas de seguridad, Administración de propiedad, cobranza de documentos, cambio manual de dinero, cobranzas y pagos por cuenta del Estado Nacional, provincial, municipalidades, de compañías del estado o privadas (Ver Gr., Electricidad, teléfonos) que prestan servicios públicos; compraventa de títulos y otro bienes.

1.2.2. Clasificación de las operaciones de crédito

(S/N, Operaciones bancarias, SF) Las operaciones típicas (de crédito) se suelen clasificar a su vez en:



-
1. Activas, y
 2. Pasivas, según que con ellas los bancos coloquen o capten recursos.

1.2.2.1. Operaciones activas

Son aquellas mediante las cuales los bancos conceden a sus clientes sumas dinerarias o disponibilidad para obtenerlas, precisamente con cargo a los capitales que han recibido de sus clientes o a sus propios recursos financieros. Son operaciones por las cuales los bancos conceden crédito, porque entregan las sumas convenidas o las ponen a disposición de sus clientes, obteniendo el derecho a su restitución no simultánea, sino en la forma, plazo y condiciones pactadas. El banco es acreedor de los capitales facilitados a los clientes.

Serían ejemplos de operaciones bancarias activas:

1. Préstamo;
2. Descuento;
3. Apertura de crédito;
4. Crédito documentado;
5. Arrendamiento financiero (leasing);
6. Factoring.



1.2.2.2. Operaciones pasivas

Son aquellas mediante las cuales los bancos reciben medios y disponibilidades monetarias y financieras de sus clientes para aplicarlos a sus fines propios. Por medio de estas operaciones los bancos reciben créditos. La parte que entrega dinero obtiene el derecho de crédito a exigir su restitución no simultánea sino en la forma, plazo y condiciones pactadas.

El banco es deudor del capital recibido. Los contratos pasivos fundamentales son el depósito irregular de dinero (el banco recibe y adquiere la propiedad y la disponibilidad de sumas dinerarias) y el redescuento bancario (el banco obtiene anticipadamente el importe de un crédito contra tercero).

Los depósitos irregulares, que hemos mencionado, comprenden los depósitos en cuenta corriente y a la vista, los depósitos a término y los de Ahorro.

También se da como ejemplo de operaciones pasivas la emisión de obligaciones y otros títulos por parte del banco: emisión de giros y de cartas de crédito.



1.2.2.2.1. Banca comercial

(Martínez Peña, 2011) Se denomina así a las instituciones de crédito autorizadas por el Gobierno federal para captar recursos financieros del público y otorgar a su vez créditos, destinados a mantener en operación las actividades económicas. Por estas transacciones de captación y financiamiento, la banca comercial establece tasas de interés activas y pasivas. (Pág. 11 – 14)

1.2.2.2.2. Crédito comercial

Es el uso que se le hace a las cuentas por pagar de la empresa, del pasivo a corto plazo acumulado, como los impuestos a pagar, las cuentas por cobrar y del financiamiento de inventario como fuentes de recursos. El crédito comercial tiene su importancia en que es un uso inteligente de los pasivos a corto plazo de la empresa a la obtención de recursos de la manera menos costosa posible. Crédito comercial son los créditos a corto plazo que los proveedores conceden a la empresa.

1.2.2.2.3. Crédito bancario

Es un tipo de financiamiento a corto plazo que las empresas obtienen por medio de los bancos con los cuales establecen relaciones funcionales.



1.2.2.2.4. Línea de crédito

La Línea de Crédito significa dinero siempre disponible en el banco, durante un período convenido de antemano. Es importante ya que el banco está de acuerdo en prestar a la empresa hasta una cantidad máxima, y dentro de cierto período, en el momento que lo solicite.

Aunque por lo general no constituye una obligación legal entre las dos partes, la línea de crédito es casi siempre respetada por el banco y evita la negociación de un nuevo préstamo cada vez que la empresa necesita disponer de recursos.

1.2.2.2.5. Créditos al consumidor

Los Bancos contribuyen en la realización de los planes de sus clientes, ponen a su servicio una amplia variedad de productos de financiación personal en Córdoba o en dólares, para que elija el que mejor se adapte a sus necesidades.

Estos préstamos son otorgados generalmente para gastos de consumos del hogar, tales como: gastos médicos, personales, reparación de vivienda, enseres domésticos entre otros.



1.2.2.2.6. Créditos empresariales

Muy importante para los bancos facilitarle de una manera ágil el capital necesario para atender las necesidades de financiamiento de las empresas o negocios.

1.2.2.2.7. Préstamos comerciales e industriales

Se conocen como préstamos corporativos dirigidos generalmente para capital de trabajo. Estos normalmente se conceden a corto plazo, con una tasa de interés anualizada que fluctúa de acuerdo al Mercado Financiero. Los usuarios de estos convergen en el sector privado y estatal, los que persiguen un fin común.

1.2.2.2.8. Préstamos agrícolas

Normalmente este tipo de concesiones crediticias son dadas con recursos externos, las que son intermediados a través de bancos de segundo piso, como Financiera Nicaragüense de Inversiones, los que deberán de cumplir con ciertas características y requisitos propias del rubro, que permitan a largo plazo la recuperación del mismo. Por otro lado, algunos créditos son concedidos con recursos propios de los bancos, pero que son de fácil recuperabilidad, debido a la exportación de los mismos, lo que son repatriados a través de divisas.



1.2.2.2.9. Tarjetas de crédito

Se colocan a través de un programa de cortesía, incluyendo la adicional. De acuerdo a los saldos en los primeros 12 a 24 meses, se puede ofrecer nuevamente este programa al cliente para los siguientes años.

1.2.2.2.10. Disponibilidades

Representa el efectivo que mantiene la institución en caja, los saldos a la vista en el Banco Central de Nicaragua y en otras instituciones financieras del país y del exterior, así como la tenencia de metales preciosos. También representa la existencia de cheques y otros documentos mercantiles de cobro inmediato.

1.2.2.2.11. Inversiones temporales

Las inversiones en títulos valores que sean adquiridos con un plazo menor o igual a 90 días y con la intención de mantener una reserva secundaria de liquidez, se clasifican como inversiones temporales. De acuerdo al Manual Único de Cuentas autorizado por la Superintendencia de Bancos, se consideran las siguientes:

1. Valores del Estado.
2. Inversiones en Instituciones Financieras del país.
3. Inversiones en Instituciones Financieras del exterior.



-
4. Otros Valores.
 5. Valores Vendidos en pacto de Recompra.
 6. Otras Inversiones Temporales

1.2.2.2.12. Inversiones permanentes

Las inversiones en títulos valores que sean adquiridos con un plazo superior a 90 días por los cuales la administración tiene la intención y la habilidad de mantenerlas hasta su vencimiento, se clasifican como inversiones permanentes. Se consideraran inversiones permanentes; las inversiones en el capital de otras empresas, Valores del Estado, Inversiones en Instituciones Financieras del país, Inversiones en Instituciones Financieras del exterior, Otros Valores, Valores Vendidos en pacto de Recompra, Participaciones en otras empresas, Otras Inversiones Temporales.

1.2.2.2.13. Quiebra

Situación que se produce cuando en una empresa, los pasivos son superiores a los activos, llevando a sus propietarios a cesar en el pago de sus obligaciones y a la imposibilidad de continuar en sus negocios.



Situación jurídica en que se encuentra un comerciante cuando cesa o suspende sus pagos, con el fin de obtener la liquidación de activos del quebrado y la distribución equitativa de los mismos entre sus acreedores, según la graduación que le corresponda por el carácter de sus créditos, y hasta por el importe total de los mismos, si fuese posible.

1.2.2.2.14. Crisis Financieras

El colapso de grandes, medianos y pequeños bancos tiene un significado muy importante en el campo de la teoría económica, en el ciclo económico y en la competencia entre los mercados financieros internacionales.

1.2.2.2.15. Crisis bancaria

Una crisis bancaria puede definirse desde diferentes criterios. Para Von Hagen y Ho (2003) es una situación en la que las dudas sobre la solvencia del sistema bancario conducen a una retirada masiva de depósitos o al requerimiento de un gran apoyo de liquidez a las autoridades monetarias o a un fuerte aumento de los tipos de interés o a una combinación de todos ellos.



Del mismo modo, Demirgüç-Kunt y Detragiache (1998), la identifican como una situación que combina: la ratio de activos morosos respecto al total de activos del sistema bancario mayor al 10%, el costo de las operaciones del rescate del sistema bancario que supera el 2% del PIB, los problemas del sector bancario que resultan en una nacionalización a gran escala de los bancos, se observan retiradas masivas de depósitos bancarios o medidas de emergencia tendentes a congelarlos, la autoridad monetaria que permite cierres prolongados de los bancos para impedir la retirada de depósitos o el gobierno que promulga garantías generalizadas de los depósitos bancarios.

Para Caprio y Kingebiel (1996), una crisis bancaria se manifiesta en los casos en que los activos del sistema bancario prácticamente se agotan, los préstamos morosos se sitúan entre el 15 y el 20% del total de los préstamos bancarios y el costo de resolver estos problemas se sitúa entre el 3 y el 5% del PIB. Por último, para Kaminsky y Reinhart (1999), una crisis bancaria se identifica a través de la existencia de pánicos bancarios que obligan al cierre, fusión o absorción por parte del sector público de una o más instituciones financieras. Todas estas definiciones tienen en común la retirada masiva de depósitos bancarios que causan la crisis y el rescate que el sector público tiene que efectuar a estas instituciones financieras para evitar cierres o pérdidas mayores.



1.3. Problemas financieros.

Los problemas financieros muchas de las veces son provocados por factores externos que no son controlados por la banca y los factores internos que no son controlados por las gerencias o directivas de cada uno de los bancos, sobre todo en la parte de control de personal y control de en las solicitudes de los créditos.

1.3.1. Problemas financieros

Los problemas financieros son parte de la naturaleza de la banca. La función esencial de los bancos es la de ser intermediarios entre dos conjuntos de contratos: los de depósito y los de préstamo, por lo tanto, el fracaso de la banca es fundamentalmente la falla contractual de un banco para hacer frente a las obligaciones con sus depositantes y proviene con mayor frecuencia del fracaso de los que piden prestado para cumplir con sus contratos con el banco o del impacto de los cambios del mercado en el valor neto del banco.



1.3.2. Colapso financiero

El colapso de grandes, medianos y pequeños bancos tiene una significación muy importante en el campo de la teoría económica, en el ciclo económico, en la competencia entre los mercados financieros nacionales y entre las diversas regiones del mundo, debido a que los préstamos bancarios son la fuente de financiamiento más importante de la industria en el mundo.

1.3.3. Causas y síntomas de una quiebra

Se considera que una compañía está técnicamente insolvente si se encuentra en imposibilidad de hacer frente a sus obligaciones actuales; sin embargo, esta insolvencia tal vez sea temporal y se pueda remediar. Por lo tanto, la insolvencia técnica solo demuestra una falta de liquidez. Por otra parte, la insolvencia en la quiebra significa que los pasivos de una compañía exceden sus activos; en otras palabras, el capital contable de la compañía es negativo.



El fracaso financiero incluye la escala completa de posibilidades entre estos extremos. Los remedios para salvar una compañía en problemas varían en severidad de acuerdo al grado de dificultad financiera. Si las perspectivas son suficientemente desesperadas, la liquidación puede ser la única alternativa factible.

Con algo de esperanza (y suerte) muchas compañías en problemas se pueden rehabilitar para beneficio de los acreedores, de los accionistas y de la sociedad. Aunque el propósito principal de una liquidación o rehabilitación es proteger a los acreedores, también se toman en cuenta los intereses de los dueños. A pesar de ello, los procedimientos legales favorecen a los acreedores. De lo contrario, vacilarían en conceder crédito y la asignación de fondos a la economía no sería eficiente.

Aunque las causas de la dificultad financiera son numerosas, muchos fracasos son atribuibles en forma directa o indirecta a la administración. Es muy raro que una mala decisión sea la causa de la dificultad; normalmente la causa consiste en una serie de errores y la dificultad va evolucionando en forma gradual. Debido a que los avisos de probables problemas son evidentes antes de que se llegue al fracaso, el acreedor tiene que estar en posibilidades de tomar acciones correctivas antes de que ocurra el fracaso.



Muchas compañías se pueden conservar como negocios en marcha y pueden realizar una aportación económica a la sociedad. En ocasiones la rehabilitación es dura, de acuerdo con el grado de la dificultad financiera. Sin embargo, quizá estas medidas sean necesarias si la empresa desea prorrogar su vida.

1.3.4. Intervención Bancaria

La Superintendencia de Bancos y otras Instituciones Financieras (Siboif) interviene un banco a "puertas cerradas" para determinar si puede continuar sus operaciones. Una vez que se toman esa decisión los clientes no pueden retirar dinero de sus cuentas y la institución financiera tampoco puede recibir nuevos depósitos ni otorgar créditos a personas o empresas.

1.4. Opciones de intervención bancaria

La inyección de capital por parte del Estado, es una de las opciones para ayudar a una entidad con problemas. En los casos más extremos, estarían la Intervención y la nacionalización.



1.4.1. Liquidación

(Martínez Peña, 2011) Generalmente, una vez disuelta la sociedad, comienza el periodo de liquidación y cesan automáticamente los administradores, asumiendo los liquidadores todas sus funciones. Posteriormente se nombra un interventor de las operaciones realizadas por los liquidadores:

El FOGADE (El Fondo de Garantía de Depósitos de las Instituciones Financieras (FOGADE) es una institución gubernamental que protege los depósitos del público realizados en bancos, empresas de ahorro y préstamo y otras entidades financieras, ante eventuales crisis de insolvencia, iliquidez, bancarrota o quiebra, asegurándolos hasta por U\$10,000.00 (Diez Mil Dólares). (pág. 16-18)

1.4.2. El proceso de intervención

El Superintendente de Bancos, sin perjuicio de las sanciones que correspondan, decretará resolución de intervención de las entidades a las que hace referencia el artículo 4 de la Ley del Sistema de Garantía de Depósitos.



Por ministerio de la ley, el Fondo de Garantía de Depósitos, FOGADE, desempeñará el cargo de interventor. La resolución de intervención debe ser notificada al FOGADE, quien tendrá las obligaciones y facultades establecidas en la Ley del Sistema de Garantía de Depósitos. El Superintendente de Bancos dictará la resolución indicada en el párrafo anterior siempre que hubieren ocurrido una o varias de las circunstancias siguientes:

1. Tan pronto el Superintendente determine la existencia de cualquier causal de intervención en alguna entidad financiera que sea parte del Sistema de Garantía de Depósitos, Dicha resolución debe ser notificada al FOGADE, quien por ministerio de la ley, ejercerá las funciones de interventor, con las obligaciones y facultades establecidas en el Capítulo VI de esta Ley.

El Presidente del FOGADE tomará posesión de la entidad intervenida en cuanto sea notificado de la resolución de intervención. El nombramiento de cualquier otro interventor será nulo.

2. El Superintendente de Bancos y el Presidente del FOGADE deberán preparar conjuntamente un plan de acción para actuar de manera coordinada en la etapa previa a los procesos de intervención.



El Superintendente deberá proveer al Presidente del FOGADE toda la información que éste requiera y tenga disponible la Superintendencia para preparar el informe contemplado en el Artículo 41 de esta Ley Declaración de estado de liquidación forzosa Finalizado el procedimiento de restitución, conforme lo indicado en el artículo 49 de la presente Ley, el Superintendente de Bancos y de Otras Instituciones Financieras procederá dentro del término de 15 días, a solicitar a un Juez Civil de Distrito de Managua la declaración del estado de liquidación forzosa de la respectiva entidad, a efectos de que la Unidad de Gestión y Liquidación de Activos proceda a la liquidación del balance residual.(Artículo 58)Presentada la solicitud, el Juez, sin más trámite, deberá declarar el estado de liquidación forzosa de la entidad miembro del Sistema de Garantía de Depósitos.

3. La sentencia que declare el estado de liquidación forzosa de una entidad será apelable en el efecto devolutivo. No obstante, el procedimiento de liquidación del balance residual corresponderá ejecutarlo exclusivamente a la Unidad de Gestión y Liquidación de Activos.



Corresponderá de manera exclusiva al Superintendente de Bancos, solicitar al Juez la declaración de liquidación forzosa de una entidad miembro del Sistema de Garantía de Depósitos, con la única excepción del caso previsto en el numeral 12 del Artículo 10 de la Ley de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras.

1.4.2.1. Publicación de la declaratoria judicial de liquidación forzosa

La sentencia que declare la liquidación forzosa de cualquier entidad referida en la presente Ley deberá ser publicada en un periódico de circulación nacional, sin perjuicio de su publicación en La Gaceta, Diario Oficial. La publicación hará las veces de la notificación para los fines legales. (Artículo 61).

1.4.2.2. Nombramiento de liquidador

El Director de la Unidad de Gestión y Liquidación de Activos Al ejercer el cargo de liquidador, este funcionario tomará posesión de su cargo ante el juez que declaró la liquidación forzosa.



Tal autoridad, deberá proceder a darle posesión del cargo sin más trámite, previa presentación de documento oficial en el que conste su nombramiento como Director de dicha Unidad.

Las transferencias de activos que realice el liquidador en el ejercicio de sus funciones, por ministerio de la ley, se considerarán transmisiones plenas de derecho y obligaciones cualquiera que sea su naturaleza. Tales transmisiones serán inatacables e irreivindicables con respecto a los terceros adquirentes de los activos, por consiguiente ningún tipo de recurso judicial o administrativo, ordinario o extraordinario, podrá suspender sus efectos.

Lo anterior es sin perjuicio de las responsabilidades legales a cargo del liquidador. La asamblea general de accionistas, la junta directiva y demás órganos y autoridades, de las entidades en liquidación cesarán en sus funciones, las que serán asumidas conforme a las atribuciones previstas en el contrato social por el liquidador, quién ostentará la representación legal de la entidad. (Artículo 62).



1.4.2.3. Elaboración de inventario

El liquidador practicará un inventario de todos los bienes que se encontraren en poder de la entidad y tomará posesión de su correspondencia y libros de contabilidad y de actas, poniendo a continuación de los últimos asientos que aparecieren en los libros, una razón firmada por él, haciendo constar el estado en que se encontraban al declararse la liquidación forzosa, y procederá a formular una lista provisional de los acreedores, con indicación de las preferencias y privilegios que les correspondieren.

1.5. Origen de las crisis bancarias

1.5.1. Características especiales de la industria bancarias

(Durán Víquez, 1998) Las crisis bancarias tienen efectos negativos sobre el sistema de pagos, el sector real de la economía y en los depositantes, ya que éstos, en la mayoría de los casos, pierden la totalidad o buena parte en términos reales de sus inversiones en el sistema bancario.



¿Por qué los bancos se encuentran tan propensos a choques de diferente naturaleza que desembocan en crisis financieras? Algunas de estas características que hacen especiales a estas instituciones se enumeran a continuación: (pág. 4-6)

1.5.2. Operaciones con alto nivel de apalancamiento

Los pasivos de estas instituciones financieras con respecto al patrimonio son relativamente más altos que en cualquier otra empresa, situación que los hace especiales pues trabajan con los ahorros de una gran cantidad de personas físicas y jurídicas, las que podrían perder sus recursos ante la quiebra de un banco. Si bien no es un problema exclusivo de los bancos, sí es un poco más serio para ellos.

El elevado nivel de apalancamiento con que trabajan los bancos da origen a los problemas de incentivos y riesgo moral al tener incentivos para arriesgar el dinero de terceros manteniendo una posibilidad de obtener grandes utilidades. El apalancamiento bancario tiene dos importantes implicaciones: primero el capital es principal “colchón” amortiguador ante los choques adversos y las quiebras, y debido a que este es relativamente reducido para los bancos, choques pequeños pueden llevar a una institución a ser insolvente.



En segundo lugar, el apalancamiento genera incentivos, como ya se mencionó, para que los administradores actúen para favorecer a los accionistas manteniendo un portafolio excesivamente riesgoso.

Al ser el patrimonio bancario relativamente pequeño, esto hace ser muy frágil la estabilidad del sistema financiero y de la economía en general.

1.5.3. Los bancos son poco líquidos

La característica principal de un intermediario financiero es el transformar los plazos de los pasivos de corta duración en activos de más largo plazo, o sea que se caracterizan por captar recursos a corto plazo y prestarlos a mayor plazo, produciéndose una concentración de pasivos a plazos reducidos y activos por términos más amplios, situación que los hace poco líquidos.

Aún para países como los latinoamericanos, en donde los bancos otorgan créditos de relativamente corto plazo, el sistema bancario continúa siendo ilíquido. En primer lugar, si bien los créditos son fundamentalmente de corto plazo, estos poseen la característica de que su plazo es mayor al de los pasivos.



En segundo lugar, a pesar de que los contratos se suscriben para el corto plazo, existen acuerdos explícitos o implícitos de que se otorguen renovaciones con lo que al final los recursos se utilizan para financiar actividades de más largo plazo.

De esta forma, los bancos continúan siendo ilíquidos, ya que si quisieran efectuar una rápida y abrupta recuperación de su cartera, ello podría provocar efectos perjudiciales sobre la rentabilidad de los proyectos y, por ende, provocaría un deterioro en el valor de sus activos.

1.5.4. La liquidez afecta la solvencia

Muchas veces los problemas de solvencia primero se manifiestan como problemas de liquidez, pero no necesariamente todo problema de liquidez se traduce en uno de solvencia. Sin embargo, la solvencia conjunta afecta la liquidez de todo el sistema financiero.

Un problema de liquidez ocurre cuando un banco no posee los recursos necesarios para hacerle frente a los pagos exigidos, producto de un mal manejo de sus flujos de caja.



Los problemas de solvencia están asociados con la capacidad de un intermediario financiero de absorber pérdidas no provisionadas sin erosionar significativamente su base patrimonial, o sea que un banco es solvente si el valor realizable del patrimonio es superior al valor contable del mismo.

1.5.5. Información asimétrica

El negocio de los bancos es generar información de sus clientes, situación que pone en desventaja a los depositantes y supervisores respecto a los bancos, dado que los depositantes para obtener información sobre el manejo bancario y situación financiera deben invertir tiempo y recursos, lo cual resultaría muy difícil y costoso, sobre todo que el monitoreo debe ser constante dado que la situación de un banco puede cambiar en el corto plazo.

Situación similar se presenta con los supervisores, pues disponen de menos información y, algunas veces, desactualizada y "maquillada". Al respecto, los bancos conocen bien a sus deudores en cuanto a sus estados financieros, garantías, liquidez, solvencia, pronóstico de ingresos, etc. Pero ni los reguladores ni los depositantes conocen de igual manera a los intermediarios financieros.



Sin embargo, a pesar del gran interés que tienen los bancos de conocer a sus clientes, hay ocasiones como en los auges crediticios o de expansión acelerada del crédito en que se tiende a perder el control y veracidad de esta información. La liquidez de los deudores es una señal importante de solvencia, pero la calidad de la señal recibida depende en gran medida de las condiciones del mercado crediticio fondos de otro banco (triangulación), entonces la liquidez puede ser la peor señal de viabilidad financiera de un préstamo.

1.5.6. Administración del sistema de pagos

El sistema de pagos ocasiona externalidades positivas y negativas sobre la economía como un todo, según sea su desempeño.

Generalmente, cuando se pierde la confianza de un banco también se afecta la confianza del resto del sistema, reacción que se conoce como efecto dominó. Este efecto perjudica el mecanismo de pagos pues reduce su utilización por parte de los depositantes, teniendo implicación directa en la estructura de disponibilidades de los bancos. Un porcentaje importante de las disponibilidades bancarias es producto de los depositantes, que se rigen según sea la calidad del manejo bancario.



En la mayoría de los países existe algún tipo de seguro de los depósitos de manera explícita o implícita, lo que lleva a que se dé el riesgo moral (toma de riesgos excesivos) por parte de los banqueros y depositantes. En este sentido la literatura indica que los bancos privados considerados grandes saben, que ni el Gobierno ni el Banco Central los van a dejar quebrar por la corrida de fondos que se originaría y, debido a este sentimiento (seguro implícito), podrían tomar riesgos excesivos poniendo en peligro los recursos de muchos ahorrantes y estabilidad del sistema de pagos.

El riesgo moral también se presenta con un seguro de depósitos explícito, sin embargo hay una serie de medidas para minimizar este riesgo. Por parte de los depositarios se deteriora la disciplina del mercado, dado el poco interés de controlar el manejo bancario y de esta forma los sistemas financieros estarán más propensos a las crisis. Si los depósitos están expuestos a las consecuencias de un mal manejo bancario y si hay incentivos y poco control de los problemas administrativos del banco, entonces el sistema bancario es vulnerable a las corridas de fondos.



Por tanto, para reducir los efectos negativos de tales corridas y con el objetivo de proteger fundamentalmente a los pequeños depositantes, se dice que el gobierno debería establecer un seguro de depósitos para mantener la estabilidad del sistema bancario.

1.5.7. Regulación y supervisión bancaria

Dado que la información acerca de la calidad del portafolio la maneja principalmente el mismo banco, se requiere de medidas indirectas para la supervisión, tales como:

El regulador debe establecer un conjunto de reglas para evaluar la calidad de los activos, incluyendo normas sobre la concentración de tipos de instrumentos en los cuales el banco debería invertir, así como algunas restricciones a las actividades externas. El supervisor debe establecer sus propios estándares mínimos de capitalización y liquidez, lo que tiende a minimizar el riesgo sistémico. La supervisión debe establecer criterios de seguimiento del conjunto de indicadores que evalúan problemas típicos, sin embargo esta supervisión se ve limitada según sea la calidad de la información.



Aquí es fundamental la habilidad y experiencia de los supervisores para detectar y prevenir problemas en la información, principalmente en los auge crediticios cuando los problemas se desarrollan más rápido de lo normal, poniendo en juego la estabilidad del sistema financiero.

Considerando básicamente los siete aspectos mencionados anteriormente se dice que los bancos son especiales por las características tan particulares respecto a cualquier otro tipo de empresa, pues trabajan en una alta proporción con recursos del público y, por el efecto contagio que puede producirse entre ellos y en forma acelerada dada la pérdida de confianza en algún (os) banco (s).

Este efecto conlleva a una crisis bancaria afectando la estabilidad del sistema financiero y por tanto del mecanismo de pagos, lo que deteriora el mecanismo de transmisión entre el sistema financiero y el sector real de la economía. Las crisis bancarias no son consecuencia de un fenómeno específico, sino que tienen su origen en distintos factores que ocurren en forma simultánea y se retroalimentan para gestar la crisis.



Entre estos factores destacan los choques macroeconómicos, externos e internos, causas microeconómicas, la implementación de programas de estabilización, programas de liberalización financiera y sistemas de supervisión y regulación deficientes.

1.5.8. Causas por las que las empresas entran en crisis

1. (S/N, SF) Alto endeudamiento: El sobreendeudamiento es una de las causas por la que las empresas pueden estar en peligro. Solicitar préstamos por cantidades superiores a las que puede respaldar la empresa o destinar el dinero a un uso diferente al que fue previsto inicialmente, es una falla que cometen las compañías y les puede costar caro.

2. Deficiencia organizacional, administrativa, financiera y empresarial: No tener un orden, ni una estructuración sobre el funcionamiento de la empresa en aspectos fundamentales como el administrativo y financiero, pueden poner en serios a cualquier empresa, así ésta tenga buenos niveles de venta. El no administrar bien los recursos genera caos y debilidades frente a la competencia.



3. Competencia y contrabando: Estas razones están entre los factores externos que influyen en el crecimiento y posicionamiento de las empresas. Muchas denuncian la complejidad que tienen al tener que competir en desigualdad de condiciones.

4. Revaluación: La apreciación del peso frente al dólar ha sido uno de los factores que ha afectado a varios exportadores, quienes en los últimos años empezaron a recibir menos dinero por la venta de sus productos. Aunque actualmente existen coberturas cambiarias para atenuar el impacto de la revaluación, muchos empresarios siguen afectados por el comportamiento de la tasa de cambio.

5. Problemas en la empresa: Las diferencias y discusiones de los miembros de la empresa generan conflictos que no dejan evolucionar a las empresas. Numerosos estudios señalan que la mayoría de fallas en empresas familiares se presentan en la tercera generación, cuando los jóvenes tienen conocimiento porque han estudiado fuera del país, pero no tienen la experiencia. Esto crea una falencia que puede llevar las empresas a desaparecer.



6. Fenómenos naturales: Inundaciones, terremotos, entre otros desastres naturales pueden causar un enorme daño a una empresa, especialmente, cuando no se cuenta con un seguro, ahorros o un plan para afrontar esas situaciones.

7. Problemas con proveedores: La compra de materias primas e insumos para la producción, comercialización o distribución de los productos es clave para el sostenimiento financiero. Tener problemas en esta sección es una de las mayores debilidades que puede tener una empresa.

8. Baja rotación de cartera: Cuando los clientes no pagan, las compañías pueden entrar en una falta de liquidez que los pone en la cuerda floja. Es primordial que las empresas evalúen la calidad de la cartera para evitar problemas a futuro.



1.6. Crédito bancario

Formas y fuentes de financiamiento a corto y largo plazo

En el trabajo a continuación se hará un completo estudio de distintos aspectos de gran importancia en el mundo de la Administración Financiera y actividades comerciales de las organizaciones, como son, Los Financiamientos a Corto Plazo constituidos por los Créditos Comerciales, Créditos Bancarios, Pagarés, Líneas de Crédito, Papeles Comerciales, Financiamiento por medio de las Cuentas por Cobrar y Financiamiento por medio de los Inventarios.

Por otra parte se encuentran los Financiamientos a Largo Plazo constituidos por las Hipotecas, Acciones, Bonos y Arrendamientos Financieros.

A cada uno de los puntos ya nombrados serán estudiados desde el punto de vista de sus Significado, Ventajas, Desventajas, Importancia y Formas de Utilización; Para de esta manera comprender su participación dentro de las distintas actividades comerciales que diariamente se realizan.



1.6.1. Crédito Comercial

Es el uso que se le hace a las cuentas por pagar de la empresa, del pasivo a corto plazo acumulado, como los impuestos a pagar, las cuentas por cobrar y del financiamiento de inventario como fuentes de recursos.

1.6.1.1. Importancia

El crédito comercial tiene su importancia en que es un uso inteligente de los pasivos a corto plazo de la empresa a la abstención de recursos de la manera menos costosa posible. Por ejemplo las cuentas por pagar constituyen una forma de crédito comercial. Son los créditos a corto plazo que los proveedores conceden a la empresa.

Entre estos tipos específicos de cuentas por pagar figuran la cuenta abierta la cual permite a la empresa tomar posesión de la mercancía y pagarse ellas en un plazo corto determinado, las aceptaciones comerciales, que son esencialmente cheques pagaderos al proveedor en el futuro, los pagarés que es un reconocimiento formal del crédito recibido, la consignación en la cual no se otorga crédito alguno y la propiedad de las mercancías no pasa nunca al acreedor a la empresa.



Más bien, la mercancía se remite a la empresa en el entendido de que ésta la venderá a beneficio del proveedor retirando únicamente una pequeña comisión por concepto de la utilidad.

1.6.1.2. Ventajas

1. Es un medio más equilibrado y menos costoso de obtener recursos.
2. Da oportunidad a las empresas de agilizar sus operaciones comerciales.

1.6.1.3. Desventajas

1. Existe siempre el riesgo de que el acreedor no cancele la deuda, lo que trae como consecuencia una posible intervención legal.
2. Si la negociación se hace a crédito se deben cancelar tasas pasivas.



1.6.1.4. Formas de Utilización, ¿Cuándo y cómo surge el Crédito Comercial?

Los ejecutivos de finanzas deben saber bien la respuesta para aprovechar las ventajas que ofrece el crédito.

Tradicionalmente, el crédito surge en el curso normal de las operaciones diarias. Por ejemplo, cuando la empresa incurre en los gastos que implican los pagos que efectuará más adelante o acumula sus adeudos con sus proveedores, está obteniendo de ellos un crédito temporal.

Ahora bien, los proveedores de la empresa deben fijar las condiciones en que esperan que se les pague cuando otorgan el crédito. Las condiciones de pago clásicas pueden ser desde el pago inmediato, o sea al contado, hasta los plazos más liberales, dependiendo de cuál sea la costumbre de la empresa y de la opinión que el proveedor tenga de capacidad de pago de la empresa.

Una cuenta de Crédito Comercial únicamente debe aparecer en los registros cuando éste crédito comercial ha sido comprado y pagado en efectivo, en acciones del capital, u otras propiedades del comprador.



El crédito comercial no puede ser comprado independientemente; tiene que comprarse todo o parte de un negocio para poder adquirir ese valor intangible que lo acompaña.

1.6.2. Crédito Bancario.

Es un tipo de financiamiento a corto plazo que las empresas obtienen por medio de los bancos con los cuales establecen relaciones funcionales.

1.6.2.1. Importancia

El Crédito bancario es una de las maneras más utilizadas por parte de las empresas hoy en día de obtener un financiamiento necesario.

Casi en su totalidad son bancos comerciales que manejan las cuentas de cheques de la empresa y tienen la mayor capacidad de préstamo de acuerdo con las leyes y disposiciones bancarias vigentes en la actualidad y proporcionan la mayoría de los servicios que la empresa requiera. Como la empresa acude con frecuencia al banco comercial en busca de recursos a corto plazo, la elección de uno en particular merece un examen cuidadoso.



La empresa debe estar segura de que el banco podrá auxiliar a la empresa a satisfacer las necesidades de efectivo a corto plazo que ésta tenga y en el momento en que se presente.

1.6.2.2. Ventajas

1. Si el banco es flexible en sus condiciones, habrá más probabilidades de negociar un préstamo que se ajuste a las necesidades de la empresa, lo cual la sitúa en el mejor ambiente para operar y obtener utilidades.
2. Permite a las organizaciones estabilizarse en caso de apuros con respecto al capital.

1.6.2.3. Desventajas

1. Un banco muy estricto en sus condiciones, puede limitar indebidamente la facilidad de operación y actuar en detrimento de las utilidades de la empresa.
2. Un Crédito Bancario acarrea tasas pasivas que la empresa debe cancelar esporádicamente al banco por concepto de intereses.



1.6.2.4. Formas de utilización

Cuando la empresa, se presente con el funcionario de préstamos del banco, debe ser capaz de negociar. Debe dar la impresión de que es competente. Si se va en busca de un préstamo, habrá que presentarse con el funcionario correspondiente con los datos siguientes:

1. La finalidad del préstamo.
2. La cantidad que se requiere.
3. Un plan de pagos definido.
4. Pruebas de la solvencia de la empresa.
5. Un plan bien trazado de cómo espera la empresa desenvolverse en el futuro y lograr una situación que le permita pagar el préstamo.
6. Una lista con avales y garantías colaterales que la empresa está dispuesta a ofrecer, si las hay y son necesarias.

El costo de intereses varía según el método que se siga para calcularlos. Es preciso que la empresa sepa siempre cómo el banco calcula el interés real por el préstamo.



Luego que el banco analice dichos requisitos, tomará la decisión de otorgar o no el crédito.

1.6.3. Pagaré

Es un instrumento negociable el cual es una “promesa” incondicional por escrito, dirigida de una persona a otra, firmada por el formulante del pagaré, comprometiéndose a pagar a su presentación, o en una fecha fija o tiempo futuro determinable, cierta cantidad de dinero en unión de sus intereses a una tasa especificada a la orden y al portador.

1.6.3.1. Importancia.

Los pagarés se derivan de la venta de mercancía, de préstamos en efectivo, o de la conversión de una cuenta corriente. La mayor parte de los pagarés llevan intereses el cual se convierte en un gasto para el girador y un ingreso para el beneficiario. Los instrumentos negociables son pagaderos a su vencimiento, de todos modos, a veces que no es posible cobrar un instrumento a su vencimiento, o puede surgir algún obstáculo que requiera acción legal.



1.6.3.2. Ventajas

1. Es pagadero en efectivo.
2. Hay alta seguridad de pago al momento de realizar alguna operación comercial.

1.6.3.3. Desventajas

Puede surgir algún incumplimiento en el pago que requiera acción legal.

1.6.3.4. Formas de utilización

Los pagarés se derivan de la venta de mercancía, de préstamos en efectivo, o de la conversión de una cuenta corriente. Dicho documento debe contener ciertos elementos de negociabilidad entre los que destaca que: debe ser por escrito y estar firmado por el girador; debe contener una orden incondicional de pagar cierta cantidad en efectivo estableciéndose también la cuota de interés que se carga por la extensión del crédito por cierto tiempo.



El interés para fines de conveniencia en las operaciones comerciales se calculan, por lo general, en base a 360 días por año debe ser pagadero a favor de una persona designado puede estar hecho al portador; debe ser pagadero a su presentación o en cierto tiempo fijo y futuro determinable.

Cuando un pagaré no es pagado a su vencimiento y es protestado, el tenedor del mismo debe preparar un certificado de protesto y un aviso de protesto que deben ser elaborados por alguna persona con facultades notariales. El tenedor que protesta paga al notario público una cuota por la preparación de los documentos del protesto; el tenedor puede cobrarle estos gastos al girador, quien está obligado a reembolsarlos.

1.6.4. Línea de crédito

La Línea de Crédito significa dinero siempre disponible en el banco, durante un período convenido de antemano.



1.6.4.1. Importancia

Es importante ya que el banco está de acuerdo en prestar a la empresa hasta una cantidad máxima, y dentro de cierto período, en el momento que lo solicite. Aunque por lo general no constituye una obligación legal entre las dos partes, la línea de crédito es casi siempre respetada por el banco y evita la negociación de un nuevo préstamo cada vez que la empresa necesita disponer de recursos.

1.6.4.2. Ventajas

Es un efectivo “disponible” con el que la empresa cuenta.

1.6.4.3. Desventajas

1. Se debe pagar un porcentaje de interés cada vez que la línea de crédito es utilizada.
2. Este tipo de financiamiento, está reservado para los clientes más solventes del banco, y sin embargo en algunos casos el mismo puede perder la colateral antes de extender la línea de crédito.



-
3. Se le exige a la empresa que mantenga la línea de crédito “Limpia”, pagando todas las disposiciones que se hayan hecho.

1.6.4.4. Formas de utilización

El banco presta a la empresa una cantidad máxima de dinero por un período determinado. Una vez que se efectúa la negociación, la empresa no tiene más que informar al banco de su deseo de “disponer” de tal cantidad, firma un documento que indica que la empresa dispondrá de esa suma, y el banco transfiere fondos automáticamente a la cuenta de cheques.

El Costo de la Línea de Crédito por lo general se establece durante la negociación original, aunque normalmente fluctúa con la tasa prima. Cada vez que la empresa dispone de una parte de la línea de crédito paga el interés convenido. Al finalizar el plazo negociado originalmente, la línea deja de existir y las partes tendrán que negociar otra si así lo desean.



1.6.5. Papeles comerciales

Es una Fuente de Financiamiento a Corto Plazo que consiste en los pagarés no garantizados de grandes e importantes empresas que adquieren los bancos, las compañías de seguros, los fondos de pensiones y algunas empresas industriales que desean invertir a corto plazo sus recursos temporales excedentes.

1.6.5.1. Importancia

Las empresas pueden considerar la utilización del papel comercial como fuente de recursos a corto plazo no sólo porque es menos costoso que el crédito bancario sino también porque constituye un complemento de los préstamos bancarios usuales. El empleo juicioso del papel comercial puede ser otra fuente de recursos cuando los bancos no pueden proporcionarlos en los períodos de dinero apretado cuando las necesidades exceden los límites de financiamiento de los bancos. Hay que recordar siempre que el papel comercial se usa primordialmente para financiar necesidades de corto plazo, como es el capital de trabajo, y no para financiar activos de capital a largo plazo.



1.6.5.2. Ventajas

1. El Papel comercial es una fuente de financiamiento menos costosa que el Crédito Bancario.
2. Sirve para financiar necesidades a corto plazo, por ejemplo el capital de trabajo.

1.6.5.3. Desventajas

- 1- Las emisiones de Papel Comercial no están garantizadas.
- 2- Deben ir acompañados de una línea de crédito o una carta de crédito en dificultades de pago.
- 3- La negociación acarrea un costo por concepto de una tasa prima.

1.6.5.4. Formas de utilización

El papel comercial se clasifica de acuerdo con los canales a través de los cuales se vende, con el giro operativo del vendedor o con la calidad del emisor.



Si el papel se vende a través de un agente, se dice que está colocada con el agente, quien a su vez lo revende a sus clientes a un precio más alto. Por lo general retira una comisión de 1/8 % del importe total por manejar la operación.

Por último, el papel se puede clasificar como de primera calidad y de calidad media. El de primera calidad es el emitido por el más confiable de todos los clientes confiables, mientras que el de calidad media es el que emiten los clientes sólo un poco menos confiables. Esto encierra para la empresa una investigación cuidadosa.

El costo del papel comercial ha estado tradicionalmente 1/2 % debajo de la tasa prima porque, sea que se venda directamente o a través del agente, se eliminan la utilidad y los costos del banco.

El vencimiento medio del papel comercial es de tres a seis meses, aunque en algunas ocasiones se ofrecen emisiones de nueve meses y a un año. No se requiere un saldo mínimo



En algunos casos, la emisión va acompañada por una línea de crédito o por una carta de crédito, preparada por el emisor para asegurar a los compradores que, en caso de dificultades con el pago, podrá respaldar el papel mediante un convenio de préstamo con el banco. Esto se exige algunas veces a las empresas de calidad menor cuando venden papel, y aumentan la tasa de interés real.

1.6.6. Financiamiento por medio de la cuenta por cobrar

Es aquel en la cual la empresa consigue financiar dichas cuentas por cobrar consiguiendo recursos para invertirlos en ella.

1.6.6.1. Importancia

Es un método de financiamiento que resulta menos costoso y disminuye el riesgo de incumplimiento. Aporta muchos beneficios que radican en los costos que la empresa ahorra al no manejar sus propias operaciones de crédito.



No hay costos de cobranza, puesto que existe un agente encargado de cobrar las cuentas; no hay costo del departamento de crédito, como contabilidad y sueldos, la empresa puede eludir el riesgo de incumplimiento si decide vender las cuentas sin responsabilidad, aunque esto por lo general más costoso, y puede obtener recursos con rapidez y prácticamente sin ningún retraso costo.

1.6.6.2. Ventajas

1. Es menos costoso para la empresa.
2. Disminuye el riesgo de incumplimiento.
3. No hay costo de cobranza.

1.6.6.3. Desventajas

- 1- Existe un costo por concepto de comisión otorgado al agente.
- 2- Existe la posibilidad de una intervención legal por incumplimiento del contrato.



1.6.6.4. Formas de utilización

Consiste en vender las cuentas por cobrar de la empresa a un factor (agente de ventas o comprador de cuentas por cobrar) conforme a un convenio negociado previamente. Por lo regular se dan instrucciones a los clientes para que paguen sus cuentas directamente al agente o factor, quien actúa como departamento de crédito de la empresa. Cuando recibe el pago, el agente retiene una parte por concepto de honorarios por sus servicios a un porcentaje estipulado y abonar el resto a la cuenta de la empresa. La mayoría de las cuentas por cobrar se adquieren con responsabilidad de la empresa, es decir, que si el agente no logra cobrar, la empresa tendrá que rembolsar el importe ya sea mediante el pago en efectivo o reponiendo la cuenta incobrable por otra más viable.

1.6.7. Financiamiento por medio de los inventarios

Es aquel en el cual se usa el inventario como garantía de un préstamo en que se confiere al acreedor el derecho de tomar posesión garantía en caso de que la empresa deje de cumplir



1.6.7.1. Importancia

Es importante ya que le permite a los directores de la empresa usar el inventario de la empresa como fuente de recursos, gravando el inventario como colateral es posible obtener recursos de acuerdo con las formas específicas de financiamiento usuales, en estos casos, como son el depósito en almacén público, el almacenamiento en la fábrica, el recibo en custodia, la garantía flotante y la hipoteca.

1.6.7.2. Ventajas

1. Permite aprovechar una importante pieza de la empresa como es el Inventario de Mercancía
2. Brinda oportunidad a la organización de hacer más dinámica sus actividades.

1.6.7.3. Desventajas

- 1- Le genera un Costo de Financiamiento al deudor.
- 2- El deudor corre riesgo de perder el Inventario dado en garantía en caso de no poder cancelar el contrato.



1.6.7.4. Formas de utilización

Por lo general al momento de hacerse la negociación, se exige que los artículos sean duraderos, identificables y susceptible (ser vendidos al precio que prevalezca en el Mercado. El acreedor debe tener derecho legal sobre los artículos, de manera que si se hace necesario tomar posesión de ellos el acto no sea materia de controversia.

El gravamen que se constituye sobre el inventario se debe formalizar mediante alguna clase de convenio que pruebe la existencia del colateral. El que se celebra con el banco específico no sólo la garantía sino también los derechos del banco y las obligaciones del beneficiario, entre otras cosas. Los directores firmarán esta clase de convenios en nombre de su empresa cuando se den garantías tales como el inventario.

Además del convenio de garantía, se podrán encontrar otros documentos probatorios entre los cuales se pueden citar el recibo en custodia y el almacenamiento.



Ahora bien, cualquiera que sea el tipo de convenio que se celebre, para la empresa se generará un costo de financiamiento que comprende algo más que los intereses por el préstamo, aunque éste es el gasto principal. A la empresa le toca absorber los cargos por servicio de mantenimiento del inventario, que pueden incluir almacenamiento, inspección por parte de los representantes del acreedor y manejo, todo lo cual forma parte de la obligación de la empresa de conservar el inventario de manera que no disminuya su valor como garantía. Normalmente no debe pagar el costo de un seguro contra pérdida por incendio o robo.

Fuentes y Formas de Financiamiento a Largo Plazo.

1.6.8. Hipoteca

Es un traslado condicionado de propiedad que es otorgado por el prestatario (deudor) al prestamista (acreedor) a fin de garantizar el pago del préstamo.



1.6.8.1. Importancia

Es importante señalar que una hipoteca no es una obligación a pagar ya que el deudor es el que otorga la hipoteca y el acreedor es el que la recibe, en caso de que el prestamista no cancele dicha hipoteca, la misma le será arrebatada y pasará a manos del prestatario.

Vale destacar que la finalidad de las hipotecas por parte del prestamista es obtener algún activo fijo, mientras que para el prestatario es el tener seguridad de pago por medio de dicha hipoteca así como el obtener ganancia de la misma por medio de los intereses generados.

1.6.8.2. Ventajas

1. Para el prestatario le es rentable debido a la posibilidad de obtener ganancia por medio de los intereses generados de dicha operación.
2. Da seguridad al prestatario de no obtener pérdida al otorgar el préstamo.
3. El prestamista tiene la posibilidad de adquirir un bien.



1.6.8.3. Desventajas

- 1- Al prestamista le genera una obligación ante terceros.
- 2- Existe riesgo de surgir cierta intervención legal debido a falta de pago.

1.6.8.4. Formas de utilización

La hipoteca confiere al acreedor una participación en el bien. El acreedor tendrá acudir al tribunal y lograr que la mercancía se venda por orden de éste para Es decir, que el bien no pasa a ser del prestamista hasta que no haya sido cancelado el préstamo. Este tipo de financiamiento por lo general es realizado por medio de los bancos.

1.6.9. Acciones

Las acciones representan la participación patrimonial o de capital de un accionista dentro de la organización a la que pertenece.



1.6.9.1. Importancia

Son de mucha importancia ya que miden el nivel de participación y lo que le corresponde a un accionista por parte de la organización a la que representa, bien sea por concepto de dividendos, derechos de los accionistas, derechos preferenciales, etc.

1.6.9.2. Ventajas

1. Las acciones preferentes dan el énfasis deseado al ingreso.
2. Las acciones preferentes son particularmente útiles para las negociaciones de fusión y adquisición de empresas.

1.6.9.3. Desventajas

- 1- El empleo de las acciones diluye el control de los actuales accionistas.
- 2- El costo de emisión de acciones es alto.



1.6.9.4. Formas de utilización

Las acciones se clasifican en Acciones Preferentes que son aquellas que forman parte del capital contable de la empresa y su posesión da derecho a las utilidades después de impuesto de la empresa, hasta cierta cantidad, y a los activos de la misma. También hasta cierta cantidad, en caso de liquidación; Y por otro lado se encuentran las Acciones Comunes que representan la participación residual que confiere al tenedor un derecho sobre las utilidades y los activos de la empresa, después de haberse satisfecho las reclamaciones prioritarias por parte de los accionistas preferentes.

Por esta razón se entiende la prioridad de las acciones preferentes supera a las de las acciones comunes. Sin embargo ambos tipos de acciones se asemejan en que el dividendo se puede omitir, en que las dos forman parte del capital contable de la empresa y ambas tienen fecha de vencimiento.

¿Qué elementos se deben considerar respecto al empleo de las Acciones Preferentes o en su defecto Comunes?. Se debe tomar aquella que sea la más apropiada como fuente de recurso a largo plazo para el inversionista.



¿Cómo vender las Acciones? Las emisiones más recientes se venden a través de un suscriptor, el método utilizado para vender las nuevas emisiones de acciones es el derecho de suscripción el cual se hace por medio de un corredor de inversiones. Después de haber vendido las acciones, la empresa tendrá que cuidar su valor y considerar operaciones tales como el aumento del número de acciones, la disminución del número de acciones, el listado y la recompra.

1.6.10. Bonos.

Es un instrumento escrito en la forma de una promesa incondicional, certificada, en la cual el prestatario promete pagar una suma especificada en una futura fecha determinada, en unión a los intereses a una tasa determinada y en fechas determinadas.

1.6.10.1. Importancia

Cuando una sociedad anónima tiene necesidad de fondos adicionales a largo plazo se ve en el caso de tener que decidir entre la emisión de acciones adicionales del capital o de obtener préstamo expidiendo evidencia del adeudo en la forma de bonos.



La emisión de bonos puede ser ventajosa si los actuales accionistas prefieren no compartir su propiedad y las utilidades de la empresa con nuevos accionistas. El derecho de emitir bonos se deriva de la facultad para tomar dinero prestado que la ley otorga a las sociedades anónimas. El tenedor de un bono es un acreedor; un accionista es un propietario. Debido a que la mayor parte de los bonos tienen que estar respaldados por activos fijos tangibles de la empresa emisora, el propietario de un bono posiblemente goce de mayor protección a su inversión, el tipo de interés que se paga sobre los bonos es, por lo general, inferior a la tasa de dividendos que reciben las acciones de una empresa.

1.6.10.2. Ventajas

1. Los bonos son fáciles de vender ya que sus costos son menores.
2. El empleo de los bonos no diluye el control de los actuales accionistas.
3. Mejoran la liquidez y la situación de capital de trabajo de la empresa.



1.6.10.3. Desventajas

La empresa debe ser cuidadosa al momento de invertir dentro de este mercado.

1.6.10.4. Formas de utilización

Cada emisión de bonos está asegurada por una hipoteca conocida como “Escritura de Fideicomiso”. El tenedor del bono recibe una reclamación o gravamen en contra de la propiedad que ha sido ofrecida como seguridad para el préstamo. Sí el préstamo no es cubierto por el prestatario, la organización que el fideicomiso puede iniciar acción legal a fin de que se saque a remate la propiedad hipotecada y el valor obtenido de la venta sea aplicada al pago del a deudo

Al momento de hacerse los arreglos para la expedición e bonos, la empresa prestataria no conoce los nombres de los futuros propietarios de los bonos debido a que éstos serán emitidos por medio de un banco y pueden ser transferidos, más adelante, de mano en mano. En consecuencia la escritura de fideicomiso de estos bonos no puede mencionar a los acreedores, como se hace cuando se trata de una hipoteca directa entre dos personas. La empresa prestataria escoge como representantes de los futuros propietarios de bonos a un banco o una organización financiera para hacerse cargo del fideicomiso. La escritura de fideicomiso transfiere condicionalmente el titulo sobre la propiedad hipotecada al fideicomisario.

Br. Scarleth Raquel Olivas Izaguirre



Por otra parte, los egresos por intereses sobre un bono son cargos fijos el prestatario que deben ser cubiertos a su vencimiento si es que se desea evitar una posible cancelación anticipada del préstamo. Los intereses sobre los bonos tienen que pagarse a las fechas especificadas en los contratos; los dividendos sobre acciones se declaran a discreción del consejo directivo de la empresa. Por lo tanto, cuando una empresa expide bonos debe estar bien segura de que el uso del dinero tomado en préstamo resultará en una en una utilidad neta que sea superior al costo de los intereses del propio préstamo.

1.6.11. Arrendamiento financiero

Es un contrato que se negocia entre el propietario de los bienes (acreedor) y la empresa (arrendatario) a la cual se le permite el uso de esos bienes durante un período determinado y mediante el pago de una renta específica, sus estipulaciones pueden variar según la situación y las necesidades de cada una de las partes.



1.6.11.1. Importancia

La importancia del arrendamiento es la flexibilidad que presta para la empresa ya que no se limitan sus posibilidades de adoptar un cambio de planes inmediato o de emprender una acción no prevista con el fin de aprovechar una buena oportunidad o de ajustarse a los cambios que ocurran en el medio de la operación. El arrendamiento se presta al financiamiento por partes, lo que permite a la empresa recurrir a este medio para adquirir pequeños activos. Por otra parte, los pagos de arrendamiento son deducibles del impuesto como gasto de operación, por lo tanto la empresa tiene mayor deducción fiscal cuando toma el arrendamiento.

Para la empresa marginal el arrendamiento es la única forma de financiar la adquisición de activo. El riesgo se reduce porque la propiedad queda con el arrendado, y éste puede estar dispuesto a operar cuando otros acreedores rehúsan a financiar la empresa. Esto facilita considerablemente la reorganización de la empresa.

1.6.11.2. Ventajas

1. Es un financiamiento bastante flexible para las empresas debido a las oportunidades que ofrece.



-
2. Evita riesgo de una rápida obsolescencia para la empresa ya que el activo no pertenece a ella.
 3. Los arrendamientos dan oportunidades a las empresas pequeñas en caso de quiebra.

1.6.11.3. Desventajas

- 1- Algunas empresas usan el arrendamiento para como medio para eludir las restricciones presupuestarias cuando el capital se encuentra racionado.
- 2- Un contrato de arrendamiento obliga una tasa costo por concepto de intereses.
- 3- La principal desventaja del arrendamiento es que resulta más costoso que la compra de activo.

1.6.11.4. Forma de utilización

Consiste en dar un préstamo a plazo con pagos periódicos obligatorios que se efectúan en el transcurso de un plazo determinado, generalmente igual o menor que la vida estimada del activo arrendado.



El arrendatario (la empresa) pierde el derecho sobre el valor de rescate del activo (que conservará en cambio cuando lo haya comprada).

La mayoría de los arrendamientos son incancelables, lo cual significa que la empresa está obligada a continuar con los pagos que se acuerden aun cuando abandone el activo por no necesitarlo más. En todo caso, un arrendamiento no cancelable es tan obligatorio para la empresa como los pagos de los intereses que se compromete.

Una característica distintiva del arrendamiento financiero es que las empresas (arrendatario) conviene en conservar el activo aunque la propiedad del mismo corresponda al arrendador.

Mientras dure el arrendamiento, el importe total de los pagos excederá al precio original de compra, porque la renta no sólo debe restituir el desembolso original del arrendador, sino también producir intereses por los recursos que se comprometen durante la vida del activo.



1.7. El riesgo crediticio

En términos muy simples existe riesgo en cualquier situación en que no sabemos con exactitud lo que ocurrirá en el futuro. En otros conceptos RIESGO es sinónimo de incertidumbre, es la dificultad de poder predecir lo que ocurrirá.

El riesgo crediticio está asociado a la incertidumbre sobre los créditos aprobados a terceros y la recuperación de estos en los plazos definidos, tratando de evitar la morosidad de la cartera de cuentas por cobrar.

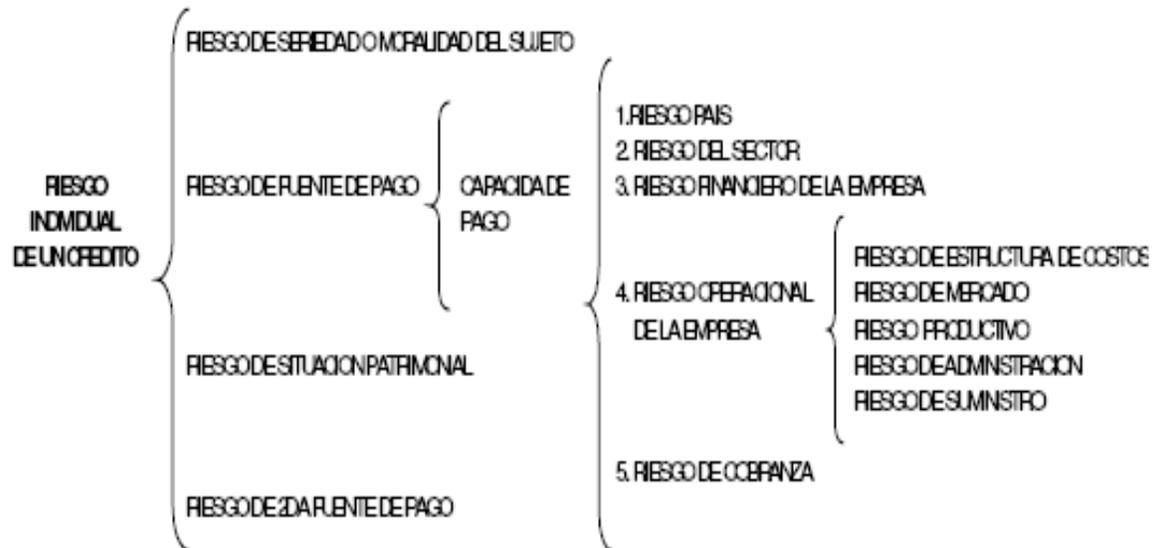
1.7.1. Principales factores que determinan el riesgo en las empresas

Factores Internos, dependen directamente de la administración propia y capacidad de los ejecutivos de cada empresa

Factores externos, tales como la inflación, tipo de cambio, tasas de interés, todo aquello que afecte la capacidad e pago de los prestatarios



1.7.2. Riesgo Individual de un crédito



1.7.3. Principios Básicos para evaluación de créditos

Siempre hay que tener presente dos aspectos para la evaluación de créditos

1. Propósito del crédito: destino, adonde va a recaer el producto
2. Análisis del crédito: evaluar si el solicitante es sujeto de crédito



La evaluación de los créditos y su otorgamiento se fijan siempre a través de un área o departamento de créditos y cobranzas el cual tendrá algunas funciones específicas dentro de la organización o empresa.

1.7.4. Objetivos y funciones del departamento de créditos

El objetivo principal del departamento de Crédito es minimizar el riesgo en las operaciones de créditos a fin de evitar que las cuentas por cobrar corran el riesgo de caer en morosidad alta.

1. Mantener niveles relativamente bajos de un riesgo crediticio, además que permitan tener una buena rentabilidad y permanencia del mismo.
2. Es muy importante mantener al personal con capacitación constante sobre las tendencias de las economías en el país y tener constante capacitación en el tema de finanzas y decisiones financieras
3. Crear sistemas estándares de evaluación de créditos
4. Detectar aquellos créditos con riesgos superior a lo normal para hacerles seguimiento más minucioso
5. Preparar un sin número de análisis para futuros ejecutivos de cuentas
6. Realizar estudios sectoriales
7. Realizar estudios de segmento



1.8. Análisis de crédito

El análisis de créditos se considera un arte ya que no hay esquemas rígidos y que por el contrario es dinámico y exige creatividad por parte del analista de crédito, sin embargo es importante dominar las diferentes técnicas de análisis de crédito, y complementarla con una buena experiencia y un buen criterio, así mismo es necesario contar con la información necesaria y suficiente que nos permita minimizar el número de incógnitas para poder tomar la decisión correcta.



1.8.1. Aspectos cuantitativos del análisis de créditos

1.8.1.1. Disponibilidad de Información para evaluar un crédito

Cuando se analiza un crédito a una empresa, se deberá tener presente la calidad de información con la que se dispuso para ello, por eso es importante la primera entrevista. Nunca será posible tener el 100% de la información que uno quisiera, pero lo que no puede ser es que se omita información que son fáciles de obtener tales como:

1. Información de clientes sobre el sector
2. Información de proveedores
3. Información de Bancos



-
4. Base de datos internas
 5. Base de datos externas
 6. Centrales de riesgo
 7. Registro Públicos y Reniec
 8. Otras fuentes de información

1.8.1.2. Aspectos Necesarios en la evaluación del crédito

1. El análisis de crédito debe contemplar un análisis de los aspectos cualitativos (honorabilidad, administración, competencia) y cuantitativos (balances, estado de pérdidas y ganancias, flujo de caja)
2. El comportamiento de pago de un cliente con una institución es un elemento muy importante para la decisión de futuros créditos
3. La decisión de crédito definitiva es prever si un cliente podrá pagar o no en determinadas condiciones.
4. De preferencia se debe analizar balances de las tres últimas gestiones
5. Tipo de empresa solicitante del crédito (SRL, SA, Empresas familiares, etc.)
6. Análisis del sector a donde pertenece la empresa solicitante



1.8.1.3. Análisis de las cuentas del Balance

1. Cuentas comerciales por cobrar
2. Inventario
3. Activo Fijo
4. Obligaciones Bancarias
5. Obligaciones comerciales
6. Razones o ratios financieros (análisis)

1.8.2. Aspectos cualitativos del análisis de crédito

Es importante dominar los aspectos cuantitativos, pero no es suficiente. El análisis de los aspectos o información cualitativa es uno de los aspectos más importantes y al mismo tiempo más difíciles de evaluar de una empresa. Su dificultad se debe a que son aspectos subjetivos, para lo cual debemos tener presente los siguientes aspectos

1. Análisis del negocio del solicitante (actividad y gestión de la empresa)
2. Historia del solicitante (años en el negocio, evolución del negocio, tipo de sociedad)



3. Historial crediticio del solicitante (Experiencia crediticia con terceros, proveedores, instituciones financieras)
4. Análisis del sector al cual pertenece el solicitante

1.9. Riesgo de sectores económicos

1.9.1. Riesgo en el otorgamiento de crédito al sector minero

1. Optimismo: los mineros por lo general son muy optimistas. A menudo creen que han descubierto una gran mina de oro, cuando ni siquiera han realizado la etapa de prospección.
2. Tamaño del crédito: En general son muy poco probables los créditos chicos. Dado que las inversiones son muy cuantiosas, sus necesidades de recursos también lo son. Por consiguiente, los riesgos son altos
3. Precios de los minerales: los precios de los productos mineros están expuestos a grandes fluctuaciones, superiores por lo general al precio de la industria. Ello se debe a que se fijan internacionalmente y dependen de muchas variables, que son imposible de predecir.



-
4. Producción: los riesgos de producción que existen son difíciles de evaluar, dado el gran conocimiento técnico que se requiere. Por ello es fundamental asesorarse con expertos en la materia
 5. Riesgos varios: Dado que las condiciones de trabajo por lo general son duras, es normal la aparición de problemas laborales y huelgas, la experiencia muestra la falta de capital de los dueños o es más riesgos que los otros sectores

1.9.2. Riesgo en el otorgamiento de crédito al sector construcción

1.9.2.1. Riesgos comunes a todas las empresas constructoras

1. Incapacidad técnica para llegar a cabo la obra, o demora en el tiempo mas allá de lo previsto para la terminación de esta.
2. Aumento de costos debido al aumento de los salarios, alza de materiales, descalce entre reajustes de precio vs. reajustes de costos, huelgas, etc.
3. Mal financiamiento ya sea en cantidad o calidad
4. Uso inadecuado o desviación de fondos motivo del financiamiento hacia otras obras, hacia otras sociedades de los mismos dueños



1.9.2.2. Riesgos propios de constructoras de obras de terceros

Insolvencia del mandante y por consiguiente el no pago total o parcial de lo construido. Aquí se contempla el atraso en el pago

1.9.2.3. Riesgos propios de constructoras de obras propias

1. Aumento exagerado de la competencia traducido en mayor oferta para sub mercado específico sin posibilidad de crecer demanda.
2. Cambios violentos, ya sean como disminución de la demanda, baja en los precios o ambas cosas a la vez, debido a situaciones regresivas. Esto produce disminución del valor de los inventarios y activos fijos de las empresas del rubro. Con lo cual pueden quebrar.



CAPITULO DOS: ANÁLISIS DEL ENTORNO BANCARIO

2.1. Factores macroeconómicos

(Durán Víquez, 1998) En la mayor parte de las crisis bancarias, un choque de naturaleza macroeconómica de algún tipo ha estado presente dentro de los factores desencadenantes. A su vez, estos factores se pueden clasificar en internos y externos. Es una tarea difícil el establecer una relación causal simple o aislada de una variable macroeconómica dentro del proceso de gestación de una crisis bancaria, ya que el panorama más bien consiste en una coyuntura macroeconómica en particular en la cual se produce una gran interrelación entre las diferentes variables.



Sin embargo, lo que resulta valioso es establecer cuando una variable en particular ha jugado un papel preponderante alrededor de la cual se producen una serie de acontecimientos ligados que conllevan al surgimiento de la crisis. (pág. 7-14)

2.1.1. Factores de naturaleza interna

2.1.1.1. Política monetaria y fiscal: (tasas de interés)

Si bien es cierto la mayor parte de las referencias hace mención directamente a las tasas de interés como uno de los factores causales de origen interno más importantes, en realidad, si se quiere profundizar un poco, el verdadero origen en la evolución de este precio descansa, en la mayor parte de los casos, en la implementación de las políticas monetaria y fiscal.

En términos generales, un incremento significativo en las tasas de interés provoca efectos directos e indirectos sobre la posición financiera de los bancos. Dado que los bancos operan con una posición de sus activos en el largo plazo y en sus pasivos en el corto plazo, de forma tal que mantienen una brecha negativa, un incremento en las tasas de interés provoca una disminución en el valor presente de sus activos mucho más fuerte que la que se produce por el lado de sus pasivos.



Lo anterior produce no solo un impacto negativo en su margen financiero sino también en su posición patrimonial.

Un segundo efecto directo que produce un incremento en las tasas de interés son los problemas de selección adversa. Ante un aumento de las tasas, muchos de los proyectos de inversión por parte del sector privado dejarán de ser rentables con lo cual podría presentarse una disminución en la demanda de crédito. Sin embargo, existirá cierto tipo de deudores con una gran preferencia al riesgo para lo cual sus proyectos aún continúan siendo rentables a pesar del incremento en las tasas de interés, por lo que a los bancos se les dificulta diferenciar aquellos proyectos de bajo y alto perfil de riesgo.

Los anteriores factores pueden llevar a que los bancos a escoger deudores altamente riesgosos con lo que se produce un deterioro de su cartera crediticia. Los efectos indirectos más significativos tienen que ver con la cartera actual de los bancos la cual, en términos generales, tiende a deteriorarse en un contexto de alza en las tasas dado que ello afecta el servicio de las deudas y, por ende, la rentabilidad de los proyectos de inversión, lo que provoca que los deudores se declaren en moratoria de pagos y afecten a la vez el flujo de fondos de los intermediarios financieros, su nivel de liquidez y solvencia.



En la mayor parte de los países anteriormente mencionados, el aumento en las tasas de interés ha tenido sustento en la adopción de políticas monetarias restrictivas como consecuencia de los serios desequilibrios fiscales, principalmente en la década de los ochenta.

Los acelerados ritmos de crecimiento del gasto público también incentivaron fuertes procesos inflacionarios que provocaron en algunos países indizaciones de algunas variables (salarios) con lo que se producían espirales de crecimiento que también afectaron a las tasas de interés. En este sentido entonces, una política fiscal desequilibrada y volátil junto con políticas monetarias antinflacionarias fuertes, han estado detrás de la mayor parte de los episodios de alzas significativas en las tasas de interés.

2.1.1.2. Política cambiaria

Los efectos de la política cambiaria no se pueden analizar del todo separados de la implementación de la política monetaria. Sobre todo en las crisis que surgieron en la pasada década el papel desempeñado por la evolución del tipo de cambio fue significativo como elemento causal, si se toma en cuenta que en casi la totalidad de los casos el régimen prevaleciente era el tipo de cambio fijo.



Bajo dicho esquema y en un contexto de elevados niveles de déficit fiscal, en cuenta corriente y acelerados procesos inflacionarios, la sostenibilidad del tipo de cambio se hizo imposible con lo que se produjeron violentas devaluaciones de la moneda que a su vez atizaron el proceso inflacionario y también las tasas de interés, no sólo por el mismo comportamiento de los precios, sino también como una estrategia de las autoridades para evitar las fuertes salidas de capitales.

Dado que durante la década de los setenta y ochenta los países latinoamericanos experimentaron fuertes crecimientos en su nivel de endeudamiento externo de corto plazo, las elevadas tasas de devaluación provocaron también un efecto directo sobre la posición financiera de los bancos al encarecerse su servicio y un efecto indirecto también sobre la calidad de los activos bancarios al incrementarse también el servicio de la deuda de las empresas altamente endeudadas en moneda extranjera. En contextos como el descrito, la traslación del riesgo cambiario hacia las empresas por parte de los bancos, termina revirtiéndose al tener que asumir estos el riesgo crediticio de tales operaciones.

Otros efectos adicionales de la política cambiaria se manifestaron antes de que se produjeran las devaluaciones y en función de que los sistemas prevaletentes eran fijos.



Durante mucho tiempo, en función del comportamiento de los precios, se produjo en las economías fuertes apreciaciones de la moneda local lo cual debilitó fuertemente la competitividad y la posición financiera de las empresas exportadoras y con ello un efecto indirecto sobre la calidad de los activos bancarios.

2.1.1.3. Programas de apertura y liberalización financiera (auges crediticios)

Las reformas aplicadas en casi la totalidad de los países latinoamericanos desde la década de los ochenta con el objetivo de realizar una desregulación y liberalización en sus sistemas financieros, se constituyó también en uno de los elementos desencadenantes de las crisis bancarias.

Fundamentalmente, la adopción de dichos programas ha ocasionado un crecimiento desmedido del crédito bancario no solo por parte del lado de la demanda, al poderse hacer efectivos muchos proyectos de inversión que se habían mantenido reprimidos por las regulaciones existentes en la orientación del crédito, sino también por el lado de la oferta al ingresar los intermediarios financieros en actividades en las que anteriormente no podían operar así como también por la mayor disponibilidad de recursos externos.



Usualmente en los auge crediticios se ocultan los factores desencadenados de un deterioro de la cartera bancaria¹³ ya que bajo este contexto de una mayor demanda y disponibilidad de recursos, es muy difícil distinguir entre créditos buenos y malos así como que también el nivel de experiencia y conocimiento de las actividades de los nuevos clientes por parte de los bancos no era aún muy sólida, dado su reciente ingreso.

2.1.2. Factores de naturaleza externa

2.1.2.1. Tasas de interés

El aumento en las tasas de interés internacionales fue un factor preponderante en la gestación de crisis bancarias sobre todo las que ocurrieron en la década de los ochenta a raíz del fuerte aumento en las tasas de interés en los Estados Unidos.

El alza de las tasas encontró un campo muy fértil para el desarrollo de crisis financieras en países altamente endeudados en moneda extranjera y dependientes de dichos fondos para financiar el proceso de inversión y crecimiento económico.



Los efectos sobre el sector productivo fueron evidentes al no poder sostener el mayor costo del servicio de sus deudas y traspasar dicho riesgo al sistema bancario el cual encontró un porcentaje elevado de su cartera en mora, además de que los propios bancos también tenían fuertes posiciones en moneda externa.

Por otro lado, hay que tomar en cuenta que el cambio abrupto en las tasas de interés internacionales también provoca un efecto adicional sobre el movimiento de los flujos de capitales. El aumento en las tasas no solo afecta el costo del endeudamiento para los países emergentes sino que también altera el atractivo relativo para efectuar inversiones en estos países.

Sobre este particular, pareciera que el énfasis en el canal de transmisión del mecanismo de las tasas ha sido un poco diferente en la década presente en relación con la pasada. En los ochenta predominó el efecto del mayor costo por el elevado nivel de endeudamiento externo, mientras que en los noventas el papel de las tasas ha estado más relacionado con sus efectos correctivos para modificar el comportamiento de los flujos de capital.



2.1.2.2. Términos de intercambio

La variación en los términos de intercambio es otro factor que ha jugado un importante papel en las crisis bancarias. Esta variable ha tenido un fuerte peso como factor explicativo en aquellas economías que muestran poca diversificación en sus exportaciones y que se concentren en pocos productos, por lo que, cuando se produce una caída en su precio internacional, el deterioro del sector exportador provoca efectos de contagio significativos sobre la situación financiera de la banca.

2.1.2.3. Flujos de capital

El elemento de los flujos de capital dentro del entorno generador de crisis financieras es un rasgo que ha sido más característico en la década de los noventa. Indudablemente que el comportamiento de estos flujos ha estado influenciado por los diferenciales entre las tasas de interés internas e internacionales, pero también han ocurrido debido a los programas de reforma estructural y de liberalización financiera que hicieron tener expectativas más favorables sobre el desempeño futuro de las economías latinoamericanas.



La mayor afluencia de estos fondos provocó también una mayor disponibilidad de recursos prestables por parte de la banca que en buena medida incentivaron los auges crediticios que a su vez se constituyeron en una fuente de inestabilidad financiera.

De manera inversa, al ser las economías altamente dependientes de estos recursos para financiar su tasa de crecimiento, cuando se producen fuertes salidas de fondos, ello ocasiona efectos perversos sobre la banca tanto por la no disponibilidad líquida de los recursos que demandan los inversionistas, como por la estrategia adoptada, en algunas ocasiones, por parte de las autoridades de incrementar las tasas de interés para impedir su salida.

2.1.2.4. Efectos de contagio por crisis en otros países

Más recientemente ha aparecido un nuevo elemento que puede contribuir a la gestación de una crisis bancaria o financiera que surge en forma independiente de las condiciones macroeconómicas internas. Los efectos de contagio en un país como consecuencia de disturbios económicos o financieros en otras latitudes.



Este es un elemento particularmente difícil para las autoridades económicas ya que, sistemas bancarios y financieros relativamente sólidos, pueden ser objeto de ataques especulativos y salidas de capitales que pueden desencadenar movimientos en el tipo de cambio y las tasas de interés con efectos desestabilizadores sobre la situación financiera de las empresas y de los intermediarios bancarios.

2.1.2.5. Surgimiento de burbujas especulativas

El surgimiento de burbujas especulativas en algunos activos, especialmente en la bolsa de valores y en los bienes raíces, se mencionan como uno de los factores causales en algunas crisis bancarias.

El sistema bancario alimenta la burbuja al canalizar montos cada vez más importantes de recursos hacia los mercados accionarios o de bienes raíces, cuyos activos a su vez se utilizan como colateral para el otorgamiento de nuevos créditos.



Cuando la burbuja se rompe, cae el precio de los activos y con ello el valor de las garantías bancarias y se reduce el incentivo de pago de los deudores ya que el valor de dichas garantías disminuye por debajo del valor de la deuda, con lo que al deudor, evidentemente, no le conviene saldar su deuda con los bancos y el monto de la cartera vencida de los bancos aumenta rápidamente.

2.2. Factores Microeconómicos

(Durán Víquez, 1998) Las crisis bancarias han tenido causas tanto macroeconómicas como de carácter microeconómico y, estas últimas hacen principalmente que el sistema sea más vulnerable y que se afecte severamente ante cambios en el entorno. (pág. 12-14)

Empíricamente se ha determinado que en las crisis sistémicas los factores macroeconómicos han pesado más que los microeconómicos y, en los fracasos no sistémicos pesan más las causas micro.



Las principales causas microeconómicas de las crisis están relacionadas con problemas de administración y gestión, que se hacen más evidentes cuando aparecen nuevos participantes y cuando los bancos existentes no logran adaptarse a un nuevo marco de liberalización financiera, dado que se permiten nuevos negocios y los existentes se liberalizan.

También se relacionan con prácticas cosméticas contables, prácticas fraudulentas y la ausencia e insuficiencia de una regulación y supervisión acordes con la liberalización implementada. A continuación se detallan las causas más sobresalientes:

2.2.1. Problemas de administración

Surgen tanto en bancos nuevos como en bancos que no se adaptan a un entorno cambiante. Seguidamente se analizan las características típicas de una mala administración:



2.2.1.1. Sobredimensionamiento

Se refiere a un crecimiento excesivo de los activos respecto al capital o depósitos. Cuando el exceso es respecto al capital se dice que no hay suficiencia patrimonial y, cuando es respecto al pasivo, se afecta la rentabilidad pues se deberán acceder mercados más costosos con tasas de interés relativamente más altas.

El sobredimensionamiento también puede presentarse como una expansión en el número de sucursales, oficinas, agencias y otras formas de organización en el tanto no este acompañado de un aumento en el producto financiero. Otro elemento sería cuando se presente un fuerte crecimiento en el empleo y este no esté relacionado con una mayor productividad.

Con el interés de aprovechar las economías de ámbito se puede realizar una mayor diversificación del producto financiero, en donde se podría entrar en áreas que no se conocen relativamente bien y no se tienen ventajas competitivas, ocasionando una reducción en la productividad.



Por estas razones la supervisión debe poner mucha atención al crecimiento de los bancos dada la mayor fragilidad de las instituciones.

2.2.1.2. Políticas de crédito débiles

Una manifestación es la concentración de créditos en pocos deudores, actividades o zonas geográficas y créditos vinculados con grupos de interés económicos y financieros, implican mala administración del riesgo dada la alta concentración.

Por otra parte, se pueden presentar problemas de cobro dada la implementación de políticas débiles, que pueden ser por problemas internos y por aspectos legales que impidan el cobro por la vía ejecutiva que es rápida y por tanto su valor actual no se verá tan afectado como sucederá si se debe presentar por la vía ordinaria que requiere de mucho tiempo y pruebas.



2.2.1.3. Controles internos débiles

Se debe tener información de los esquemas contables de los bancos y sistemas de auditoría, pues deben existir modelos estandarizados para todo el sistema, con el objeto de establecer un análisis oportuno que facilite la toma de decisiones de los entes competentes. En este sentido, deficientes auditorías internas y sistemas contables particulares facilitan el fraude y la mala gestión.

El "descalce" de plazos se presenta cuando no coincide la duración de las operaciones activas y pasivas. Esta situación genera un alto riesgo de liquidez y de tasas de interés.

En cuanto a las políticas de crédito estas deben estar en forma escrita para que las decisiones no sean subjetivas y se les pueda dar seguimiento.

Además, deben existir en las instituciones financieras sistemas de información moderna y eficiente, que le permita a la gerencia saber cual es la situación financiera y administrativa en el momento requerido y que coadyuve con la toma de decisiones oportunas.

Br. Scarleth Raquel Olivas Izaguirre



2.2.1.4. Prácticas cosméticas

Estas consisten en realizar arreglos de tipo contable para ocultar problemas financieros de los intermediarios, sin embargo, al realizar esta práctica entran en problemas adicionales pues se asumen riesgos excesivos.

Estos son arreglos no fraudulentos, que se realizan con la idea de que si se logran ocultar las deficiencias por un tiempo podrán salir adelante, lo cual no es del todo cierto pues posiblemente incursionarán cada vez más en negocios más riesgosos, contribuyendo con un sistema más vulnerable.

Una de las prácticas más comunes es refinanciar al deudor los créditos y agregar al principal los intereses constituyéndose en una sola deuda, así como, dar prórrogas a créditos que en el fondo se sabe que no se podrán pagar. En estos casos la cartera crediticia es cada vez más riesgosa y, sin embargo, en los estados financieros no se refleja. En este sentido, las prácticas cosméticas no son la razón fundamental de una crisis pero sí ayudan a profundizarla.



2.2.1.5. Prácticas fraudulentas

Esta situación se facilita sobre todo cuando existen deficientes sistemas de regulación y supervisión prudencial, pues permiten situaciones en donde los administradores y accionistas pueden acceder préstamos con recursos propios del banco, o sea se realiza un autofinanciamiento. Sin embargo, en la documentación el crédito aparece a nombre de una compañía que existe solo en el papel.

También se pueden señalar los problemas relacionados con estafas mediante la transferencia de fondos a cuentas personales o de familiares simulando el pago por algún bien o servicio. En estas situaciones influyen también los deficientes sistemas contables y de auditoría interna.

2.3. Factores Regulatorios y del Marco Legal y Contable

(Durán Viquez, 1998) En casi la totalidad de las crisis bancarias consultadas, parte de las medidas tomadas a cabo para su administración fueron establecer cambios en el marco regulatorio, de supervisión y contable. (Pág. 15)



La evidencia generalizada a este respecto es que los esquemas de supervisión y regulación no estaban preparados para efectuar una evaluación y seguimiento de los intermediarios bancarios dentro de un entorno de operación más liberalizado y competitivo, incentivado por un fuerte proceso de innovación financiera que hizo aparecer una serie de instrumentos financieros cada vez más complejos.

De esta manera, la mayor inclinación al riesgo moral por parte de los administradores bancarios no tenía límite puesto que las autoridades regulatorias no disponían de las técnicas ni medios para poder cuantificar dicha exposición. Como consecuencia de los altos costos del ajuste de dichas crisis, una de las tareas prioritarias que se han emprendido en el continente ha sido el de promover los principios para el establecimiento de una supervisión prudencial con base, al menos, en los estándares recomendados por el Comité de Basilea.

Las crisis dejaron en evidencia que los esquemas de supervisión existentes estaba desactualizados y no eran capaces de poder identificar los nuevos y principales riesgos que asumían los intermediarios bancarios ni tampoco tenían las facultades legales para poder requerir el cumplimiento de ciertas normas de capitalización y calidad en sus activos.



Asimismo, las crisis han dejado en evidencia la elevada inflexibilidad del marco legal cuando se pretende administrar adecuadamente una crisis, sobre todo en lo que se refiere a los mecanismos de intervención, cierre y venta de activos o de instituciones financieras.



CAPÍTULO TRES

FACTORES QUE CONLLEVARON AL DECLIVE O CRISIS BANCARIA EN EL PERIODO 2008-2010. EN EL BANCO DEL ÉXITO BANEX

3.1. El declive de BANEX

(Álvarez Hidalgo, 2010) Ese rápido crecimiento, sin embargo, estaba amenazado por el estallido de la crisis financiera internacional y la repentina aparición en el Norte del país de un polémico movimiento de morosos conocido como los No Pago.

A octubre del 2009, un año después de que el Banex iniciase operaciones, la cartera de créditos vigentes representaba sólo el 70.1 por ciento de la cartera total, de un 94.5 por ciento en octubre del 2008.



Entre tanto, la cartera en riesgo, es decir los créditos prorrogados, reestructurados, vencidos o en cobro judicial, se había elevado en octubre del 2009 hasta el 29.9 por ciento de la cartera total. El patrimonio del banco se había reducido a sólo 7.5 millones de dólares, menciona Acevedo.

La crisis internacional trajo consigo el rápido desplome de los principales productos de exportación de Nicaragua, situación que se agravó con la contracción de la economía nacional provocada en parte por el vaivén de la política criolla.

Para el presidente de la Asociación Nicaragüense de Instituciones de Microfinanzas (Asomif), René Romero, el rápido deterioro de la cartera crediticia de Banex llevaron al banco a una situación insostenible hasta la fecha.

Obligados por la norma de Riesgo Crediticio de la Siboif, la gerencia de Banex se vio forzada a elevar sus provisiones de pérdidas, cuyas proyecciones de cuentas incobrables en su estado de resultado “llegaron a ser tan grandes que no pueden ser cubiertas por los ingresos financieros, lo que lleva a pérdidas que se consumen primero sus reservas y luego su capital”.



Las cuentas crediticias incobrables de Banex ascienden en los primeros cinco meses del presente año a 292.97 millones de córdobas, mientras su patrimonio apenas alcanza los 8.61 millones de córdobas.

Hasta mayo del 2009, las provisiones por incobrabilidad de cartera crediticia se ubicaba en 84.55 millones de córdobas y su patrimonio era superior a los 333.30 millones de córdobas, refleja el balance consolidado de Banex, disponible en la Siboif.

“Es por eso que se habla de una recapitalización del Banco, para reponer lo perdido y lo que se pudiera perder si la cartera crediticia sigue cayendo en mora y si además ésta se hace cada día más vieja”, señala Romero.

De ahí la primera inyección de capital de 12 millones de dólares, a inicios de este año, que resultó insuficiente para sacar a flote el Banex, por eso surgió la necesidad de volver a recapitalizarlo con 32 millones de dólares, una transacción que todavía es incierta.



“Los que más tienen en este banco son los acreedores, los accionistas ya lo perdieron todo”, afirmó el superintendente de Bancos recientemente, tras salir de una reunión con los propietarios de este banco, quienes confirmaron su desinterés de inyectarle un segundo capital a esta entidad.

Pero a diferencia de la decisión de los dueños de este banco, los acreedores están interesados en aplicar esa inyección porque tienen invertido más de cien millones de dólares que tienen que recuperar.

A criterio de Acevedo la actitud pasiva de la Siboif frente a la crisis de Banex “resulta poco alentador” para el Sistema Financiero Nacional.

3.2. Débil gobernabilidad

En ese sentido, el presidente de Asomif opina que Banex “resultó tener una débil gobernabilidad y además falencias gerenciales y de tecnología crediticia en el afán de conseguir el liderazgo en la industria de micro finanzas”. Romero consideró que sobre la SIBOIF recae parte de la responsabilidad del desplome de Banex “porque en los últimos cinco años han otorgado dos licencias para que operen los bancos de micro finanzas PROCREDIT y BANEX, sin contar (la SIBOIF) con la estructura ni el personal idóneo y capaz de hacer la debida supervisión de estas operaciones de micro financiamiento”.



Señala que “lo normal en países donde existe un fuerte mercado de micro finanzas es que las Superintendencias de Bancos cuenten con una intendencia para las micro finanzas, precisamente para supervisar y regular a estas instituciones, las que por sus características propias y de productos financieros difieren en mucho de la banca comercial que muy bien supervisa este ente regulador”. Añadió que las auditorías que se aplicaban en BANEX no eran suficientes para detectar o anticipar la crisis que se avecinaba en esta entidad.

3.3. ¿Movimiento no pago fue un detonante?

El mismo año que FINDESA pasó a ser BANEX, se gestó en el norte del país un movimiento de morosos del sector productivo y comercial, conocido como los No Pago, quienes atribuían a la transformación de FINDESA, las altas tasas de interés por cada crédito que colocaba.

Según Acevedo, aunque la crisis económica internacional ya hacía los primeros estragos en las finanzas de BANEX, sin duda el movimiento No Pago deterioró aún más la situación del banco.



El economista advierte que el llamado que hizo el presidente Daniel Ortega, en Jalapa, para que los morosos se tomaran las sucursales de las microfinancieras y la aprobación de la Ley Moratoria, llevaron al BANEX “al borde de la insolvencia”.

La misma cuota de responsabilidad atribuye a Ortega el presidente de ASOMIF, aunque aclara que también tienen una alta responsabilidad la propia junta directiva de BANEX “como encargada de la conducción estratégica del banco y de su alta gerencia, los únicos responsables por asumir mucho más riesgos de los que el negocio microfinancieras sugiere”. En ese sentido, menciona que si la causa fuera el Movimiento No Pago, tanto el banco PROCREDIT como la financiera Fama estuvieran en la misma situación, “pero no es así, como se sabe, ambas han sorteado muy bien la crisis”.

3.4. De nuevo financiera

A inicios de este mes el BANEX inició el proceso para volver a ser financiera.

Dicho proceso inició con la devolución de todos los depósitos de sus cinco mil clientes a través de las estructuras del Banco PROCREDIT, una transacción que fue avalada por la Superintendencia de Bancos. El presidente de la junta directiva del BANEX, Benjamín Vides, confirmó la información.



3.5. SIBOIF podría revisar controles bancarios

(Navas, 2011) En 2008 el Banex fue objeto de protestas de morosos que habían adquirido créditos cuando era la financiera FINDESA.

El presidente de la Asociación de Bancos Privados de Nicaragua, (ASOBANP), Juan Carlos Argüello, intentó despejar las dudas sobre cualquier tipo de afectación en el sistema bancario producto de la situación generada por el desaparecido Banco del Éxito (BANEX).

Argüello dijo que la acusación de la Fiscalía General de la República en contra de 47 ex funcionarios de BANEX, por una serie de delitos, entre ellos contra el sistema bancario, estafa agravada y fraude, no provoca ninguna alternación al funcionamiento del resto de bancos existentes en el país.

“Todo está sin ninguna afectación. El sistema financiero nicaragüense es sólido, tiene muy buenos depósitos, la adecuación de capital es muy buena, la liquidez es altísima y el ente regulador ha hecho un buen trabajo en dictar normas prudentes”, afirmó.

Para Argüello lo importante en este caso es que no hubo pérdidas en los depósitos del público, pues los 35 millones de dólares que tenía en cartera el Banex, les fueron devueltos a los clientes sin necesidad de disponer del Fondo de Garantía de Depósitos de las Instituciones Financieras (FOGADE).



La Fiscalía sostiene que los ex directivos del Banex “maquillaban” los informes que presentaban a la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras (SIBOIF), para ocultar el deterioro en los estados financieros.

Aunque Argüello dice que los controles de supervisión de la SIBOIF funcionan, no descarta del todo que esta situación pueda originar una revisión para endurecerlos.

Al menos 101 millones de dólares en activos deberá recuperar la junta liquidadora del Banex, que es que lo que tenían invertido 18 acreedores internacionales y nacionales. Pero según afirmó en su momento la SIBOIF, sólo tres tendrían asegurada la recuperación de sus recursos, entre ellas la Financiera Nicaragüense de Inversiones (FNI), que fue absorbida por el estatal Banco Produzcamos.

3.6. Fondadores fueron los mayores perdedores en caso BANEX

(Álvarez Hidalgo, perdedores en caso Banex, 2010) Al menos 101 millones de dólares en activos deberá recuperar la junta liquidadora del Banco del Éxito (Banex), de los cuales 79 millones de dólares están colocados en forma de crédito, de cuya cartera apenas menos de 30 millones de dólares están calificados como cartera A y B, es decir recuperables.



Así lo reveló ayer el superintendente de Bancos, Víctor Urcuyo, quien atribuyó parte de la responsabilidad de la desaparición del Banex a los Fondadores internacionales y nacionales por desembolsar sin límites liquidez a dicho banco, quien se veía obligado a colocar créditos sin medir los riesgos.

Los 101 millones de dólares que se deben recuperar son casi el mismo monto que tienen invertido en el Banex unos 18 acreedores internacionales y nacionales, entre éstos el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y el extinto Fondo Nicaragüense de Inversiones (FNI), ahora Banco Produzcamos.

De los 18 acreedores, Urcuyo dijo que al menos el FNI, el Banco Internacional de Costa Rica (BICSA) y el Finance for Development (FMO) tienen asegurada la recuperación de su inversión con la cartera A y B, que asciende a menos de 30 millones de dólares. El resto deberá esperar los resultados de la liquidación, cuyo proceso puede durar al menos un año, enfatizó.

Urcuyo manifestó que es incierta la recuperación de los 101 millones de dólares, porque “no es lo mismo un banco en marcha que un banco en liquidación, porque un banco en marcha la capacidad de recuperación es alta. Cuando un banco está en liquidación hay que hacer un esfuerzo mayor e incisivo para poder cobrar”.

Se espera que a más tardar hoy el superintendente de Bancos nombre a la junta liquidadora de Banex, luego que se oficialice a través de La Gaceta la desaparición jurídica de dicho banco.



A criterio de Urcuyo, el Banex se podía recuperar con una nueva capitalización que se había propuesto en los últimos meses, pero el problema fue que todos los fondeadores internacionales condicionaban dicho proceso.

Según el superintendente, los fondeadores decían que si en la capitalización de deuda el FNI y el BCIE no participaban, entonces ellos tampoco convertirían su inversión en acciones. La propuesta consistía en que los fondeadores internacionales convirtieran parte de su inversión en acciones, proceso que se denomina como capitalización de deudas.

El problema, según Urcuyo, es que el FNI, ahora banco Produzcamos, no podía participar en esa operación de capitalización de deuda porque ese monto es propiedad del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Igual ocurría con los fondos del BCIE. “Obviamente uno no puede disponer de lo que no es de uno. Entonces ellos insistían (los fondeadores) en que ellos debían participar (FNI y BCIE), pero como no lo hicieron pues ellos decidieron no salvar al Banex”, apuntó Urcuyo.

Incluso, dijo que hace tres semanas los acreedores presentaron un plan de recapitalización por el orden de los 43 millones de dólares, pero el plan fue analizado por expertos de la Superintendencia de Bancos y detectaron que el mismo no era viable, porque se insistía en la participación del FNI y el BCIE. El plan fue rechazado y por tanto la junta general de accionistas del Banex, en su mayoría acreedores del banco, pidió la disolución del mismo.



El balance financiero del Banex actualizado hasta junio refleja pérdidas de 292.31 millones de córdobas y una cartera crediticia vencida de 245.15 millones de córdobas. Los créditos reestructurados superan los 554.49 millones de córdobas y su patrimonio apenas es de 157 millones de córdobas. El Banex adeuda al FNI cerca de 220 millones de córdobas y otros 170 millones de córdobas al BCIE.

3.6.1. Rechaza culpabilidad

El superintendente de Bancos rechazó algunos señalamientos hechos en su contra por diversos sectores, quienes lo acusan en parte por el desplome de Banex ante la falta de fiscalización de la Superintendencia de Banco, de los estados financieros de dicho banco.

En ese sentido, Urcuyo dijo que cada año aplicaban dos auditorías al Banex, por medio de las cuales se detectó, en las últimas, las debilidades en el sistema financiero del banco.

Asegura que desde hace siete meses se ordenó la devolución de los depósitos, porque los accionistas se comprometían a mejorar sus estados financieros pero nunca cumplieron sus compromisos. Urcuyo negó que la liquidación del Banex afecte la estabilidad financiera del país e indicó que de esta situación lo que se debe aprender son las lecciones.



3.6.2. Mejor fiscalización pudo salvar al Banex

Estamos ante el declive de un banco que nació de una financiera robusta. El mal manejo de sus accionistas, la crisis económica mundial, el movimiento No Pago y la poca fiscalización de la Superintendencia de Bancos explican el desplome del Banco del Éxito, apuntan expertos. El Banco del Éxito nació en octubre del 2008 mediante el proceso de evolución de la Financiera Nicaragüense de Desarrollo, FINDESA.

Su agresivo crecimiento era evidente dentro del Sistema Financiero Nacional. Su cartera de crédito se expandía a una tasa anual superior al 50 por ciento. En octubre del 2008, la desaparecida Financiera Nicaragüense de Desarrollo S.A. (FINDESA) reaparece como Banco del Éxito (BANEX).

El repentino desplome de las finanzas del Banex ha dado paso a una serie de cuestionamientos sobre la administración del banco y la fiscalización que ha ejercido la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras (SIBOIF) sobre esa entidad.

Y aunque el Superintendente de Bancos, Víctor Urcuyo, insiste en que la crisis de Banex es un caso “aislado” y “marginado” dentro del Sistema Financiero Nacional, algunos economistas y expertos en finanzas consideran que la situación de este banco es un mal precedente para el sistema.



El economista Adolfo Acevedo recuerda que cuando Banex inició a operar como banco en el 2008, sus activos alcanzaban los 186.1 millones de dólares, de los cuales 141.4 millones de dólares correspondían a créditos. Julio Francisco Báez; “El 93.5 por ciento de esta cartera estaba representada por créditos vigentes”, apunta.

Entretanto, sus pasivos —sus obligaciones con terceros— ascendían a 169.2 millones de dólares, de los cuales 38.8 millones de dólares representaban apenas los depósitos de su clientes, es decir el 22.9 por ciento del total de sus obligaciones. El monto restante, 118.6 millones de dólares, correspondían a obligaciones con entidades financieras con la Financiera Nicaragüense de Inversiones (FNI) y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).

Acevedo apunta que al contrario que el resto de bancos, que financian su cartera de créditos y de activos principalmente con depósitos del público, Banex “retuvo gran parte de las características de su pasado como financiera: las financieras se financian o fondean principalmente con créditos o fondos captados de otras entidades financieras, principalmente del exterior”.

“La huella del pasado del Banex se evidenciaba en el peso que, dentro de sus pasivos, representaban los créditos otorgados por entidades financieras”, comenta Acevedo.



A criterio del economista, los bajos niveles de morosidad en la cartera de Findesa y la alta rentabilidad de sus operaciones permitieron que esta financiera creciera como la espuma en el mercado financiero nicaragüense, lo que le permitió dar un salto en sus operaciones al recibir licencia para operar como banco.

Aunque a criterio del presidente de la Asociación Nicaragüense de Instituciones de Microfinanzas (Asomif), René Romero, la situación o eventual liquidación del Banco del Éxito (Banex) no tendrá ninguna repercusión en el Sistema Financiero Nacional, sí va a dañar la confianza hacia el sector de microfinanzas.

“El problema que sí vamos a tener que enfrentar las instituciones de microfinanzas en el país es el de la confianza perdida para invertir en el sector por parte de los acreedores internacionales”, afirma Romero.

Según Romero, el problema es que los acreedores internacionales “podrían concluir que si esta catástrofe financiera está ocurriendo con una institución supervisada como el Banex, lo mismo o algo aun peor podría ocurrir con aquellas instituciones de microfinanzas que no estamos bajo la supervisión de la Superintendencia de Bancos”.

El representante gremial recordó que si bien las afiliadas a ASOMIF no son reguladas y supervisadas por la Superintendencia de Bancos, por lo general se apegan a las normas prudenciales de la SIBOIF.



Para el economista y experto fiscal Julio Francisco Báez, por más que se quiera minimizar los daños que ocasionará la crisis de Banex al Sistema Financiero Nacional, las repercusiones de esta inestabilidad son inminentes.

“Se trata de una situación que ponen en riesgo la estabilidad del Sistema Financiero en su conjunto, con posibilidades reales de afectar seriamente la imagen país, en circunstancia de que hace poco tiempo la sociedad nicaragüense fue “quemada con leche” por el tristemente célebre proceso de quiebras escalonadas de bancos”. Por tal razón, sugirió que la Superintendencia de Bancos debe agilizar la aplicación de leyes financieras correspondientes en el caso de Banex para evitar contaminar al Sistema Financiero Nacional.

“La declaración retórica de que “todo está en calma” escamoteando de esta manera la entrega de información al público por parte de las autoridades es nociva e irrespetuosa a la ciudadanía. Y aquí la Superintendencia de Bancos no aprueba la asignatura pendiente de la obligada transparencia a que está sometida por ley”, afirma.

Báez critica el silencio que mantienen los directivos de Banex, solapados por la Superintendencias de Bancos, y demanda transparencia en esta nueva crisis que sacude al Sistema Financiero Nacional.

“En vez de estar protestando en las carreteras, protesten frente a las oficinas de los usureros (microfinancieras) y plántense frente a sus oficinas. Párense firme, nosotros los apoyamos a ustedes”. Daniel Ortega 12 de julio de 2008 en Jalapa.



CAPÍTULO CUATRO

CASO PRÁCTICO

ANÁLISIS FINANCIERO DEL BANEX

Dado que este es un banco que ya desapareció del mercado financiero desde el año 2011, lo que presentaremos a continuación será su antecedente del BANEX, un análisis del entorno del banco según período que comprendió el inicio y final de la quiebra del BANEX. Se presenta luego un análisis de financieros aplicando las diferentes razones financieras y poder determinar por medio del análisis cuantitativo y cualitativo del por qué de la quiebra así como también el suponer cuales fueron las estrategias establecidas por el banco en su momento, este análisis se hará con el balance general y el estado de resultado del año 2009 vrs. 2010 (no auditados en su momento).



4.1. Antecedentes

Banco del Éxito, S. A. fue constituido el 18 de abril de 2008 con la transformación de Financiera Nicaragüense de Desarrollo, S. A. (FINDESA) a banco, conforme a las leyes de la República de Nicaragua, según escritura pública N°16 presentada al Registro Público Mercantil de Managua inscrita en el asiento N°403870, página 123, tomo 409 del diario; bajo el N°22.383-B2 páginas 33/62, tomo 798-B2 en el libro segundo de sociedades y bajo el N°59.245-A, páginas 282/283, tomo 169-A en el libro de personas. Su actividad principal es dedicarse a todas las actividades bancarias y financieras permitidas por las leyes de la República de Nicaragua.

4.2. Análisis macro ambiental del sector bancario en Nicaragua en el año 2010 - 2012

4.2.1. Factores económicos

(ZELEDON DE LA LLANA, 2010) El fortalecimiento de la institucionalidad financiera nicaragüense ha sido y sigue siendo hoy en día, una prioridad importante para consolidar una economía de mercado.



Nicaragua necesita contar con un sistema financiero estable que dispongan de las herramientas y metodologías necesarias para lograr un desarrollo económico y social sostenible si este cumple a cabalidad su función de intermediación. (pág. 6 – 13)

Actualmente, la economía nicaragüense se encuentra en una profunda crisis, a nivel general encontramos una recesión, acompañada de una contracción en las distintas fuentes de financiamiento, incremento en la tasa de interés activa, reducción del crédito al sector productivo interno, caída de la demanda agregada, de los ingresos fiscales y un desempleo creciente.

Paralelamente las finanzas públicas fueron afectadas por un monto menor de donaciones externas dirigidas al apoyo presupuestario del país como consecuencia del conflicto político generado después de las elecciones municipales en el 2008. La credibilidad de los resultados de dichas elecciones fue fuertemente cuestionados tanto a nivel nacional como internacional, lo que disminuyó la ayuda externa e incrementó el riesgo país.

Esto a la vez ha disminuido la confianza de inversionistas tanto internos como externos quienes temen invertir debido al tenso clima político que se vive actualmente.

Encontramos una contracción del comercio, financiamiento externo e importaciones ante una disminución en los precios internacionales de alimentos y materias primas.



Por otro lado, es importante expresar que producto del estancamiento económico en los últimos 30 años en las inversiones por parte del gobierno para la producción y distribución de energía, en la actualidad Nicaragua tiene una matriz tecnológica costosa, por ser dependiente del petróleo y sus derivados; de tal manera que Nicaragua es el país de Centroamérica donde se produce el kilo vatio/hora más caro del área. Se estima que la factura por importación sólo en este rubro para el año 2008, según el economista Néstor Avendaño, significaría un estimado de \$1,200 millones, lo que es equivalente al total del Presupuesto Nacional.

Lo anteriormente expuesto son factores que inciden en la actual crisis inflacionaria en que se encuentra el país, así como otros factores externos como: déficit de balanza de pagos, disminución de la cooperación internacional, escalada de precios de materias primas líderes (hierro, acero, cemento y petróleo) con efectos cascada en el costo del transporte, energía, y por ende en todos los demás factores productivos del país. La inflación acumulada en Nicaragua al mes de febrero del año 2010, fue la más alta de la región, siendo esta de un 2.44%, con un aumento de 1.46% superior al 0.58% de febrero de 2009, esto es un reflejo de un repunte en el precio del petróleo y el de los alimentos principalmente los de origen agropecuario.

Es por eso que se necesita una reforma a la ley de energía eléctrica de manera que regulen más equitativamente el costo de la energía, aseguren que las Compañías distribuidoras de energía realice inversiones necesarias para mejorar el servicio y creen las condiciones básicas para atraer la inversión extranjera directa en plantas hidroeléctricas, eólicas y geotérmicas, mediante procesos de licitación transparentes y fortalecimiento de la legislación de los derechos del agua y la tierra.



En relación al precio de la canasta básica, desde Septiembre del 2007, el Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE), publico el costo de una nueva canasta de consumo básico, que incorpora la cantidad de 53 productos con mayores cantidades que la canasta anterior y cuyos alimentos garantizan la ingesta de 2,455 kilocalorías per cápita diario.

En Noviembre del 2009, el costo de dicha canasta, en términos preliminares estimado por COPADES, fue de C\$8,414.55, equivalentes a U\$406.22 y reflejo un aumento de 0.20% en su nivel agregado de precios con respecto a Octubre, una tasa de inflación acumulada en el año de -4.5% y una tasa de inflación interanual del -5.0%.

El salario medio nacional es de C\$6,118 equivalentes a U\$295.35, cubriendo apenas el 72.7% del costo total de la canasta de consumo básico.

4.2.2. Factores políticos

Actualmente Nicaragua cuenta con leyes que favorecen la inversión extranjera como por ejemplo la Ley de Promoción de Inversiones Extranjeras (Ley No. 344), por ser un país en vías de desarrollo existe una gama de opciones en las que se puede invertir. Se afirma que la inversión es buena porque puede ayudar en momentos de crisis de capital en el país, por la posibilidad de transferencia de tecnología, así como la creación de fuentes de empleo.



Debido a la inestabilidad política vivida en Nicaragua después de las elecciones del 2008, se dio un congelamiento de los fondos de países donantes a

Nicaragua, una paralización en las aprobaciones de leyes y el estancamiento de proyectos de desarrollo, impidiendo el acceso al país de recursos financieros de los organismos multilaterales.

Se considera muy importante reactivar el acuerdo con el FMI que está paralizado (aunque siempre vigente) desde diciembre del 2008 ya que la ausencia prolongada de desembolsos de este organismo tendría un efecto aún más negativo sobre el apoyo externo al país y podría afectar los depósitos bancarios y las reservas internacionales.

Otro factor importante es la aprobación de nuevas leyes fiscales como la ley de equidad fiscal que entró en vigencia a partir del 01 de Enero del 2010, la que han repercutido negativamente en el clima de inversión nicaragüense dado a un incremento en el pago de impuestos tanto de las empresas privadas como de la población en general.

4.2.3. Factores sociales

Entre los principales atractivos que Nicaragua posee para los inversionistas se destacan: un alto nivel de seguridad ciudadana, la abundancia de recursos naturales, la disponibilidad de una fuerza laboral joven y calificada, costos competitivos y un sólido marco legal para las inversiones. Adicionalmente su posición estratégica en el centro de América, su acceso preferencial a los mercados más importantes del mundo hace de Nicaragua un ideal para negocios de exportación.



Se han implementado distintos Programas de Protección Social (PPS), con el propósito de asistir a los pobres, personas vulnerables a la pobreza y a choques naturales o económicos. Dentro de estos programas se pueden mencionar:

Red de Protección Social (RPS) iniciada formalmente en el 2002 que consiste en la asistencia de los beneficiarios a escuelas y centros de salud, programa “Hambre Cero” iniciado en el año 2007, “Usura Cero”, el cual está dirigido a mujeres mayores de 18 años que son micro y pequeñas comerciantes y “Ley de Vaso de Leche”, dirigido a los niños de primaria de todo el país y que a la vez beneficia a los pequeños productores ganaderos dado al incremento que esto representa en sus ventas de productos lecheros.

4.2.4. Factores demográficos

La población estimada en Nicaragua es de 5.6 millones para el año 2008, con un crecimiento anual de un 1.3%, con una segmentación entre 2.839.168 hombres y 2.836.188 mujeres. Según diversas estimaciones, entre 1,5 y 2 millones de nicaragüenses viven en el exterior. Teniendo en cuenta esto Nicaragua entraría dentro de los países con una expulsión de emigrantes "media", acercándose a "fuerte".

Actualmente encontramos un poco más de dos millones de personas económicamente activas, y con el 80% de la población por debajo de 39 años de edad, más del 35% de la PEA encuentra ocupación en las actividades agropecuarias.



La fuerza laboral de Nicaragua es reconocida por su flexibilidad, alta productividad, buenos hábitos de trabajo, honestidad y amplia disponibilidad de profesionales bilingües.

De acuerdo a encuesta realizada por el instituto Nicaragüense de Desarrollo (INIDE), la tasa de desempleados a julio de 2009 fue del 8.2%, mientras en 2008 fue de 6.1%, de esta manera encontramos que los ocupados disminuyeron 2.1% respecto un año con el otro.

4.2.5. Factores legales

En el año 1991, con el cambio de gobierno sandinista, se creó el marco institucional de la regulación y supervisión del sector financiero con el establecimiento de la Super Intendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras SIBOIF, y con ello se desarrollaron normas prudenciales con el fin de velar por los intereses de los depositantes mediante la aplicación de regulaciones y normas prudenciales.

En 1999 se aprobaron tres leyes complementarias, creando el marco legal que buscaba consolidar la regulación, operación y supervisión del sistema financiero nicaragüense: La ley general de bancos, Ley Orgánica, del Banco Central y Ley de Garantía de Depósitos en Instituciones del Sistema Financiero.

Dentro de la Ley General de Bancos, se establecieron diversas regulaciones para estos grupos financieros, entre las que se pueden mencionar:



El establecimiento de un capital mínimo de bancos de 10 millones de dólares; incremento en el porcentaje mínimo de adecuación del capital de 8% a 10%; establecimiento de límite en la participación de cada accionista (con la excepción del estado) hasta un 20% de las acciones que conforman el capital social de un banco; limitación del crédito a partes relacionadas y la creación de una central de riesgo.

Como consecuencia de la crisis bancaria del periodo 2000-2001, a mediados del 2005 se discutieron algunos elementos nuevos para esta ley como es: La idoneidad y solvencia de los accionistas o dueños de los bancos quienes tendrían que respaldar el 150% de patrimonio de la inversión del banco, con lo cual se buscaría prevenir riesgos; definir con mayor precisión lo que se entiende por créditos relacionados y por ultimo ampliar la definición de "Grupos Financieros" para que incluyeran además de bancos, financieras y sociedades, a las aseguradoras y depósitos aduaneros.

La Ley Orgánica del Banco Central se estableció con el objetivo fundamental de mantener la estabilidad de la moneda y el normal desenvolvimiento de los pagos internos y externos y fortalecer la autonomía del Banco Central con la reestructuración del consejo directivo y de sus funciones.

También estableció la forma de cálculo del encaje legal, faculto al BCN a exigir información estadística necesaria para el cumplimiento de sus funciones y limito a 30 días el plazo de crédito a instituciones financieras, concediendo sobre la base del patrimonio de la institución y condicionándolo al cumplimiento estricto del capital mínimo requerido.



La Ley de Garantía de Depósitos en Instituciones del Sistema fue promulgada poco después de las quiebras bancarias del año 2000, con el objetivo de garantizar la restitución de los depósitos del público y de facilitar el mecanismo de salida de los bancos en problemas.

Para proteger a los depositantes, por efectos de eventual crisis de solvencia y liquidez de las entidades financieras y salvaguardar la estabilidad del sector financiero nicaragüense, en el año 2002 se creó el FOGADE, donde todas las instituciones del sistema financiero nacional, que están autorizadas para operar por la Superintendencia de Bancos y Otras instituciones Financieras (SIBOIF) son obligadas a depositar en el FOGADE una cuota equivalente de 0.75% a 1.25% de los depósitos del año anterior.

De esta manera se garantiza la restitución de depósitos efectuados por el público en los bancos privados e instituciones financieras hasta por el monto de 20,000 dólares incluidos principal e intereses devengados hasta la fecha del inicio de procedimientos de restitución. El procedimiento de restitución de los depósitos cubiertos se inicia cuando el Superintendente de Bancos o el Consejo Directivo de la Superintendencia emiten la resolución de intervención de una entidad del Sistema de Garantía de Depósitos e invocando al causal la liquidación forzosa, nombrando en la misma al FOGADE como administrador.

Este proceso de consolidación generó un fuerte incremento en la concentración de la industria bancaria nicaragüense.



4.3. Análisis de las razones financieras comparativos con los balances y estados de resultado del 2009 -2010



Superintendencia de Bancos y de Otras
Instituciones Financieras de Nicaragua

Balances de Situación		
Al 30 de Septiembre del 2010		
(Expresado en miles de Córdobas)		
BANEX		
Descripción	2009	2010
Activo	42301,170.6	27726,498.7
Disponibilidades	7807,177.6	4840,837.2
Moneda Nacional	2023,944.4	1367,040.2
Caja	810,646.7	512,651.3
Banco Central de Nicaragua	925,117.8	684,026.8
Depositos e Instituciones Financieras del Pais	75,987.5	54,647.8
Otras disponibilidades	212,192.4	115,714.3
	0.0	0.0
Moneda Extranjera	5783,233.2	3473,797.0
Caja	684,315.0	419,619.7
Banco Central de Nicaragua	1513,975.3	1222,388.9
Depositos e Instituciones Financieras del Pais	64,1713.0	466,178.4
Depositos en Instituciones Financieras del exterior	2586,558.5	839,031.2
Otras disponibilidades	356,671.5	226,578.9
Inversiones en valores, neto	826,652.5	25,913.1
	0.0	0.0
Inversiones al Valor Razonable con Cambios en Resultados	0.0	0.0
Inversiones Disponibles para la Venta	102,899.7	0.0
Inversiones Mantenedas Hasta el Vencimiento	682,979.7	25,913.1
	0.0	0.0
Operaciones con Reportos y Valores Derivados	40,773.1	0.0
	0.0	0.0
Cartera de Creditos, neta	30974,710.8	1913,967.4
Créditos vigentes	24810,162.3	1190,201.0
Créditos prorrogados	20512016	349,855.1
Créditos reestructurados	2134,666.1	6015,143.8
Créditos vencidos	1182,901.0	4115,812.2
Créditos en cobro judicial	602,775.5	847,617.9
Intereses y Comisiones por Cobrar sobre Creditos	1708,707.6	769,749.0
Provisiones por incobrabilidad de cartera de creditos	-1565,703.1	-4894,4117
	0.0	0.0
Otras cuentas por cobrar, neto	209,267.5	103,901.2
Bienes de uso, neto	474,383.1	426,065.5
Bienes recibidos en recuperacion de creditos, neto	1030,624.0	2429,631.3
Inversiones permanentes en acciones	31826.9	2,088.2
Otros activos neto	946,528.3	704,089.8



Pasivo	39028,177.2	27387,352.7
Obligaciones con el Público	10224,664.8	3913,321.7
Moneda Nacional	4850,505.7	1736,057.3
Depositos a la Vista	861,728.8	476,053.6
Depositos de Ahorro	136,553.0	619,133.1
Depositos a Plazo	2627,223.9	640,870.6
Otros Depósitos del Público	0.0	0.0
	0.0	0.0
Moneda Extranjera	5374,159.1	2085,580.9
Depositos a la Vista	539,931.1	203,155.2
Depositos de Ahorro	102,743.8	826,063.8
Depositos a Plazo	2805,873.2	1056,361.9
Otros Depósitos del Público	0.0	0.0
	0.0	0.0
Otras obligaciones	71,945.1	69,956.1
Cargos financieros por pagar sobre obligaciones con el Público	53,665.9	21,727.4
	0.0	0.0
Obligaciones con Instituciones financieras y por otros financiera	26340,048.6	21433,139.1
Préstamos de la Financiera Nicaraguense de Inversiones	343,045.9	2049,891.4
Préstamos del Banco Centroamericano de Integración Econó	194,741.4	215,135.5
Préstamos de Otras Instituciones Financieras del Exterior	104,575.4	858,464.2
Otras Obligaciones con Instituciones Financieras y por Otros	10862,685.9	8645,426.9
	0.0	0.0
Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua	0.0	0.0
Operaciones con Reportos y Valores Derivados	0.0	0.0
Otras cuentas por pagar	159,826.5	231,895.9
Otros pasivos y provisiones	532,825.1	482,563.8
Obligaciones subordinadas	1770,812.2	1326,432.2
Impuestos diferidos	0.0	0.0
Reservas para obligaciones laborales al retiro	0.0	0.0
Patrimonio	3272,993.4	339,146.0
Capital social pagado	2956,152.8	505,104.4
Capital donado	0.0	460,916.9
Aportes patrimoniales no capitalizables	14,183.4	173,603.6
Obligaciones convertibles en capital	0.0	0.0
Ajustes al patrimonio	0.0	0.0
Reservas patrimoniales	495,494.8	495,430.0
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	535,550.4	-3600,852.3
Resultado del Periodo	-856,039.0	-3803,408.6
Cuentas contingentes	705,568.6	497,701.6
Cuentas de orden	118,956,169.0	792,174,728.8

La información de este Estado Financiero no ha sido auditada



Superintendencia de Bancos y de Otras
Instituciones Financieras de Nicaragua

Estado de Resultados		
Al 30 de Septiembre del 2015		
(Expresado en miles de Córdoba)		
BANEX		
Descripción	2009	2010
Ingresos financieros	9025,954.5	3410,532.6
Ingresos financieros por disponibilidades	43,776.6	1,261.3
Ingresos por inversiones en valores	35,424.1	0.0
Ingresos financieros por cartera de créditos	8490,457.8	3262,225.8
Ingresos financieros por operaciones de Reportos y valores derivados	4,942.3	7.5
Otros ingresos financieros	451,353.8	147,038.1
		0.0
Gastos financieros	3318,118.2	1039,043.7
Gastos financieros por obligaciones con el público	549,636.1	156,944.4
Gastos financieros por obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	2572,442.0	765,612.1
Gastos financieros por otras cuentas por pagar	194.3	0.0
Gastos financieros con oficina central y sucursales	0.0	0.0
Gastos financieros por obligaciones subordinadas y obligaciones convertibles en capital	172,651.8	105,542.8
Gastos financieros por operaciones de valores y derivados	0.0	0.0
Otros gastos financieros	23,194.0	10,944.4
Margen financiero antes de ajuste monetario	5707,836.3	2371,488.9
Ingresos (Gastos) netos por ajustes monetarios	123,156.1	89,044.0
Margen financiero bruto	5830,992.5	2460,532.9
Ingresos (Gastos) netos por estimación preventiva para riesgos crediticios	-1798,218.6	-3945,146.6
Margen financiero, neto	4032,773.8	-1484,613.7
Ingresos (Gastos) operativos diversos, neto	-36,490.6	-353,175.6
Ingresos operativos diversos	697,789.9	631,606.0
Gastos operativos diversos	734,280.5	984,781.5
Resultado operativo bruto	982,702.7	-1837,789.3
Participación en resultado de subsidiarias y asociadas	0.0	0.0
Gastos de administración	1785,259.2	1668,419.2
Resultado antes del impuesto sobre la renta y contribuciones por leyes especiales	-802,556.4	-3706,208.5
Contribuciones por leyes especiales (564 y 563)	39,887.5	45,593.2
Gasto por Impuesto sobre la renta (Ley 453)	13,595.0	51,606.9
Resultados del período	-856,039.0	-3803,408.6



RAZONES FINANCIERAS	FÓRMULA	VALORES		%	
		2009	20	2009	2010
Liquide					
Liquidez corrieerne	Activos Corrientes	42301,170.60	27726,498.65	1.08	1.01
	Pasivos Corrientes	39028,177.22	27387,352.69		
Razon rapida (prueba acida)	Activos corrientes - Inventario	34493,993.02	22885661.44	0.88	0.84
	Pasivos Corrientes	39028,177.22	27387352.69		
Activida					
Rotacion de inventarios	Costo de Vienes Vendidos	3318,118.18	1039043.71	0.43	0.21
	Inventario	7807,177.59	4840837.21		
Periodo promedio de cobro	Cuentas por Cobrar	30974,710.82	19193967.36	1252.58	2054.17
	Ventas Diarias Promedio	24,728.64	9343.93		
Periodo promedio de pago	Cuentas Por Pagar	26340,048.58	231895.92	5346.4	21.45
	Compras diarias Promedio	4,926.63	-10808.62		
Rotacion de activos totales	Ventas	9025,954.49	27726498.65	0.21	8.13
	Total Activos	42301,170.60	3410532.63		

Br. Scarleth Raquel Olivas Izaguirre
 Br. Ventura Antonio Ortiz López



RAZONES FINANCIERAS	FÓRMULA	VALORES		%	
		20	20	2009	2010
Deuda					
índice de endeudamiento	Total pasivos	39028,177.22	27387352.69	0.92	0.99
	Total Activos	42301,170.60	27726498.65		
Razón de cargos de interés fijo	Ganancias antes de Intereses e Impuestos	802,556.43	-3706208.455	-0.45	-2.79
	Intereses	1770,812.18	1326432.186		
Índice de cobertura de pagos fijos	Ganancias antes de Intereses e Impuestos + Pagos de Arrendamiento	No se aplicó la fórmula dado que los dividendos de las acciones preferentes y los pagos de los arrendamientos de muchas sucursales no se presentan en el Balance.			
	Intereses + Pagos de arrendamiento + (Pagos del principal + dividendos de acciones preferentes) * (1 / (1 - ...))				



RAZONES FINANCIERAS	FÓRMULA	VALORES		%	
		2009	2010	2009	2010
Rentabilidad					
Margen utilidad bruta	Utilidad Bruta	5830,992.46	2460532.874	0.65	0.089
	vent	9025,954.49	27726498.65		
Margen de utilidad operativa	Utilidad Operativa	982,702.73	-1837789.259	0.11	-0.07
	Vent	9025,954.49	27726498.65		
Margen de utilidad neta	Ganancias disponibles para los accionistas comunes	856,038.96	-3803408.571	-0.09	-0.14
	Vent	9025,954.49	27726498.65		
Ganancias por acción (EPS)	Ganancias disponibles para los accionistas comunes	No aplica ya que el balance no establece el número de acciones comunes			
	Numero de acciones comunes en circulación				
Rendimiento sobre los activos totales (R.OA)	Ganancias disponibles para los accionistas comunes	856,038.96	-3803408.571	-0.02	-1.12
	Total de Activos	42301,170.60	3410532.63		

Br. Scarleth Raquel Olivas Izaguirre
 Br. Ventura Antonio Ortiz López



RAZONES FINANCIERAS	FÓRMULA	VALORES		%	
		20	20	2009	2010
Mercado					
Relación precio / ganancias (M/L)	Precio de mercado por acción común Ganancias por acción	No aplica ya que el balance no establece el número de acciones ni su precio en el mercado.			
Razón mercado/libro (M/L)	Precio de mercado por acción común Valor en libros por acción comun				



ANÁLISIS GENERAL DE LAS RAZONES	ANÁLISIS POR RAZÓN	POSIBLES ESTRATEGIAS
Liquidez		
<p>La liquidez general del BANEX, parece mostrar una tendencia razonablemente estable, que se ha mantenido a un nivel relativamente consistente.. La liquidez de la empresa parece ser buena aun viendo una leve disminución al 2010. A simple vista se ve que tiene para responder a las deudas a corto plazo. hubiese tenido mejor liquidez en el 2009 si no hubiera aumentado la cartera de crédito al 2010 de 11,780,743.46</p>	<p>Del 2009 al 2010 hubo una disminución leve, y se debe a que los activos del 2010 ean casi igual a las obligaciones del mismo año.</p> <p>Del 2009 al 2010 hubo una disminución leve, y se debe a que a la disponibilidad que tenía el BANEX Dado que el BANEX tiene una disponibilidad en el 2009 de 7,807,177.6 poder disminuir sus obligaciones con las entidades financieras</p>	<p>Dado que la disponibilidad al 2010 era 2,966,340.40 a pesar que la cartera de cobro disminuyo y se ve que se invirtio en los pasivos dado que disminuyo en 11,640,824.5 La estrategia que se observa es que el BANEX APOSTO A DISMINUIR SUS PASIVOS UTILIZANDO LA CARTERA RECUPERABLE Y PARTE DE SU DISPONIBILIDAD EN INVENTARIO.</p>



ANÁLISIS GENERAL DE LAS RAZONES	ANÁLISIS POR RAZÓN	POSIBLES ESTRATEGIAS
Actividad		
<p>El inventario de BANEX sufrió una disminución en el 2010, por tanto su condición es debil, ya que disminuyo en 50% en relación al 2009 su rotaación de disponibilidad. La administración de su inventario parece no haber mejorado su nivel de rendimiento. La empresa puede estar experimentando algunos problemas con las cuentas por cobrar. El periodo promedio de cobro parece haber aumentado por arriba del 2009 Además, sus cuentas por pagar se logran casi llegar a un punto de equilibrio. Esto pudo haber sido lo que afecto grandemente y de manera negativa la solidez crediticia de la empresa. Aunque la liquidez general parece ser buena, debe examinarse la administración de las políticas de crédito y la administración del inventario o disponibilidad del BANEX.</p>	<p>La disponibilidad disminuyo, dado que el BANEX utilizo gran parte para pagar obligaciones y poner grandes cantidades de préstamos en el mercado. Es aquí donde se empieza a perder el control en las cuentas incobrables.</p> <p>El período promedio de cobro aumento al 2010 en casi un 85%, dado que al poner en el mercado gran cantidad de prestamos, esto hizo que la cartera de cobro fuese</p> <p>A pesar que las compras diarias promedio aumentaron de manera negativa, las cuentas por cobrar su recuperación fue abismal esto hizo que disminuyera en gran medida el período promedio de pago.</p> <p>La rotación de activos totales refleja un Aumento en la eficiencia de la utilización de los activos totales entre 2009 y 2010. Aunque en 2010 aumentó a un nivel muy por arriba del 2009 los préstamos.</p>	<p>Disminuir los gastos administrativos y de igual manera utilizando gran parte de su disponibilidad y la recuperación de cartera.</p>



ANÁLISIS GENERAL DE LAS RAZONES	ANÁLISIS POR RAZÓN	POSIBLES ESTRATEGIAS
Deuda		
<p>El endeudamiento de BANEX aumentó SIGNIFICATIVAMENTE durante el periodo 2009-2010. Aunque este incremento del índice de endeudamiento podría ser una causa de alarma dado que en el 2010 utilizó gran parte de su disponibilidad y aumento su cartera de préstamo, la capacidad de la empresa para cumplir con sus obligaciones de pago de intereses y pagos fijos mejoró del 2009 a 2010.</p>	<p>BANEX ha mejorado evidentemente su ingreso en 2009 en el 2010 fue fatal, aun así fue capaz de cumplir con sus obligaciones de pago de intereses y pagos fijos a un nivel consistente quedando a un nivel bajo</p> <hr/> <p>Por tanto la estrategia de poner en el mercado gran cantidad de préstamo fue con el fin de aumentar las ganancias antes de impuestos y poder aumentar pago en el capital social.</p>	<p>En resumen, parece que, aunque 2010 en cuanto a recuperación de las cuentas por cobrar, fue un año de baja productividad, el incremento de la capacidad de la empresa para pagar sus deudas en 2009 compensa el aumento de su nivel de endeudamiento.</p>
Rentabilidad		
<p>La rentabilidad de BANEX con respecto a las ventas de 2010 fue mejor que la del 2009, aunque no igualó la rentabilidad que logró en 2009. Aunque el margen de utilidad bruta fue mejor en 2010 respecto al 2009, los niveles más altos de gastos operativos y por intereses de 2009 y 2010 parecen haber ocasionado que el margen de utilidad neta de 2010 cayera por debajo del de 2009. Sin embargo, el margen de utilidad neta de 2009 de BANEX es bastante favorable cuando se compara con el 2010</p>	<p>A manera general El nivel tan alto del retorno sobre el patrimonio en 2010 sugiere que la empresa se desempeña bastante mal. Los retornos de la empresa por debajo del promedio (margen de utilidad neta, EPS, ROA y ROE), se atribuyen al hecho de que es más</p> <hr/> <p>Las ganancias disminuyeron dado que se aumentaron los préstamos del 2009 al 2010. Las ganancias disminuyeron en 1.10 % en el 2010 producto que los activos sufren una disminución en el 2010 por la falta de recuperación de cartera y la disminución en sus disponibilidades</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aumentar las ventas (préstamos). 2. Pago al capital social. 3. suponemos que los préstamos era con el fin de aumentar la utilidad bruta, sin embargo sufrió una disminución muy grande en el margen de utilidad bruta al igual que la utilidad operativa.
Mercado		
<p>No aplica ya que el balance no establece el número de acciones ni su precio en el mercado.</p>		



CONCLUSIONES

El análisis de la valoración del Banco del Éxito BANEX en la crisis bancaria en el periodo 2008-2010, nos damos cuenta que cuando no se tiene el control gerencial en cada una de las actividades financieras que realizan los bancos, los conlleva a la quiebra. En el caso del Banex su segmentación de mercado era principalmente con los ganadores del país, este segmento no ayudo al crecimiento financiero del mismo dado que los prestamos eran mayores que lo que se obtenía de los cuenta habientes.

Los conceptos de las operaciones bancarias, nos permiten conocer las diferentes operaciones que realizan las entidades bancarias y estas a su vez deben ser controladas y reguladas por la entidad correspondiente, en el caso de Nicaragua el Banco central por medio de la ley general de banco y otras entidades bancarias.

El análisis del entorno bancario nos ayuda a saber de qué manera nos están afectando o beneficiando todas y cada una de las medidas externas en los diferentes entornos, así como también el conocer el comportamiento de la competencia y poder así tomar las decisiones correctas y obtener una mejor ventaja competitiva en el sector financiero.



El Conocimiento de los factores que conllevaron al declive ó crisis bancaria en el periodo 2008-2010. en el banco del éxito BANEX es una experiencia que nos queda a los profesionales en el ramo de la banca para que en un mañana este tipo de situaciones las podamos evitar y con ello poder aplicar las estrategias correctas. Al final debemos de estar muy claro que nuestro fin acerca de la recaudación de divisas de las cuentas habientes y poder responder a lo inmediato las necesidades de los prestadores del servicio bancario y estén acorde y apegados a las políticas crediticias y las normativas impuestas por la superintendencia de bancos.

La exponencia mediante un caso práctico nos permitieron identificar todos y cada una de las causas que conllevaron a la crisis del BANEX. Aspectos tanto internos como externos influyen y deben ser tenidos en cuenta para el desarrollo de una compañía. De esta manera, así como cualquier persona puede entrar en bancarrota por un mal manejo de sus finanzas personales, una empresa puede quedar en la quiebra por varios motivos. Aunque en ocasiones las empresas entran en crisis por malos manejos financieros o propósitos mal intencionados, otras veces las razones se deben a factores externos o por falta de previsión..



BIBLIOGRAFIA

1. Álvarez Hidalgo, W. (10 de Agosto de 2010). *LA PRENSA / ECONOMÍA*. Recuperado el 25 de Noviembre de 2015, de <http://www.laprensa.com.ni/2010/08/10/nacionales/447528-fondeadores-fueron-los-mayores-perdedores-en-caso-banex>
2. Álvarez Hidalgo, W. (19 de Julio de 2010). *LA PRENSA/ECONOMÍA*. Recuperado el 25 de Noviembre de 2015, de <http://www.laprensa.com.ni/2010/07/19/economia/431347-mejor-fiscalizacion-pudo-salvar-al-banex>
3. ÁLVAREZ, W. (Agosto de 2010). *LA PRENSA / ECONOMIA*. Obtenido de <http://www.laprensa.com.ni/2010/08/06/economia/445236-bcie-decenido-a-recuperar-capital-invertido-en-banex>
4. Durán Víquez, R. (Septiembre de 1998). *BANCO CENTRAL DE COSTA RICA*. Obtenido de http://www.bccr.fi.cr/investigacioneseconomicas/sistemafinanciero/Crisis_bancarias,_factores_causales_lineamientos_adeuada_prevenccion_y_administracion.pdf
5. Martínez Peña, A. (2011 de Febrero de 2011). *UHISPAM*. Obtenido de <http://es.slideshare.net/jocenohe/seminario-monografico>
6. -MÉXICO, U. (SF). Recuperado el 4 de Octubre de 2105, de <http://www.economia.unam.mx/secss/docs/tesisfe/GuerraMC/cap1.pdf>



7. Navas, L. (28 de Enero de 2011). *LA PRENSA / ECONOMÍA*. Recuperado el 25 de Noviembre de 2015, de <http://www.laprensa.com.ni/2011/01/28/economia/50333-siboif-podria-revisar-controles-bancarios>
8. Olivares, I. (21 de Junio de 2010). *FUNIDES*. Obtenido de <http://www.confidencial.com.ni/archivos/articulo/955/la-crisis-del-banex>
9. S/N. (SF). *Enciclopedia jurídica*. Recuperado el 04 de Octubre de 2015, de <http://www.encyclopedia-juridica.biz14.com/d/operaciones-bancarias/operaciones-bancarias.htm>
10. S/N. (SF). *FINANZAS PERSONALES*. Recuperado el 26 de Noviembre de 2015, de <http://www.finanzaspersonales.com.co/ahorro-e-inversion/articulo/ocho-causas-empresas-entran-crisis/51066>
11. TURMERO ASTROS, I. J. (SF). *Monografía.com*. Recuperado el 6 de Octubre de 2015, de <http://www.monografias.com/trabajos100/sobre-las-decisiones-financiamiento/sobre-las-decisiones-financiamiento.shtml#creditocoa>
12. ZELEDON DE LA LLANA, J. M. (Mayo de 2010). *UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA*. Recuperado el 25 de Noviembre de 2015, de [file:///C:/Profesor%20Javier/Asignaturas%20RUCFA/Asig%20Admon%20Financiera%20I/ANALISIS%20DEL%20IMPACTO%20PROVOCADO%20POR%20LA%20CRISIS%20FINANCIERA.p
df](file:///C:/Profesor%20Javier/Asignaturas%20RUCFA/Asig%20Admon%20Financiera%20I/ANALISIS%20DEL%20IMPACTO%20PROVOCADO%20POR%20LA%20CRISIS%20FINANCIERA.pdf)